



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS

Y CONTABLES

**ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE
NEGOCIOS INTERNACIONALES**



TESIS

**“Conocimiento del proceso de importación en las MYPES formales importadoras
de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021”**

LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Gestión de Negocios Internacionales

PRESENTADO POR:

Bach. Martha Elizabeth Villa Peña

Código Orcid: 0009-0002-9692-3450

**Para optar el Título Profesional de
Licenciada En Administración De
Negocios Internacionales.**

ASESORA:

Mg. Dina Verónica Giraldo Pizarro

Código Orcid: 0000-0002-8157-9434

CUSCO-PERÚ

2023



Metadatos

Datos del autor	
Nombres y apellidos	BACH. MARTHA ELIZABETH VILLA PEÑA
Número de documento de identidad	76609755
URL de Orcid	https://orcid.org/my-orcid?orcid=0009-0002-9692-3450
Datos del asesor	
Nombres y apellidos	Mg. DINA VERÓNICA GIRALDO PIZARRO
Número de documento de identidad	23984655
URL de Orcid	https://orcid.org/0000-0002-8157-9434
Datos del jurado	
Presidente del jurado (jurado 1)	
Nombres y apellidos	DR. WALDO ALEX PANDO DIAZ
Número de documento de identidad	23998983
Jurado 2	
Nombres y apellidos	MGT. MARIO OBANDO CAZORLA
Número de documento de identidad	42334618
Jurado 3	
Nombres y apellidos	MG. SHIRLEY VILLAFUERTE SALAZAR
Número de documento de identidad	41417309
Jurado 4	
Nombres y apellidos	MGT. ALEJANDRO VLADIMIR DELGADO CAMACHO
Número de documento de identidad	40350425
Datos de la investigación	
Línea de investigación de la Escuela Profesional	GESTIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES



Informe de revisión de similitud con Turnitin

CONOCIMIENTO DEL PROCESO
DE IMPORTACION EN LAS
MYPES FORMALES
IMPORTADORAS DE
AUTOPARTES DE LA AV.
HUAYRUOPATA, DISTRITO
WANCHAQ-CUSCO 2021
por Martha Elizabeth Villa Peña


Fecha de entrega: 06-dic-2023 12:15p.m. (UTC-0500)

Identificador de la entrega: 2250160917

Nombre del archivo: TESIS_MARTHA_VILLA_06-12-23.docx (299.61K)

Total de palabras: 23571

Total de caracteres: 127803


Mg. Dina Verónica Girard Pizarro.
23984655



Presentación

Señor Decano de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables de la Universidad Andina del Cusco.

Estimados integrantes del jurado, en cumplimiento del Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, dispongo a vuestra distinguida consideración la tesis titulada **“Conocimiento del Proceso de Importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruopata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021”**, para optar el título profesional de licenciado en Administración de Negocios Internacionales.

El presente trabajo de investigación, consta con la situación problemática y del proceso metodológico. Toda observación y sugerencias nutrirán mis conocimientos para incrementar mis aprendizajes en mi vida profesional.

Atentamente,

Bach. Martha Elizabeth Villa Peña

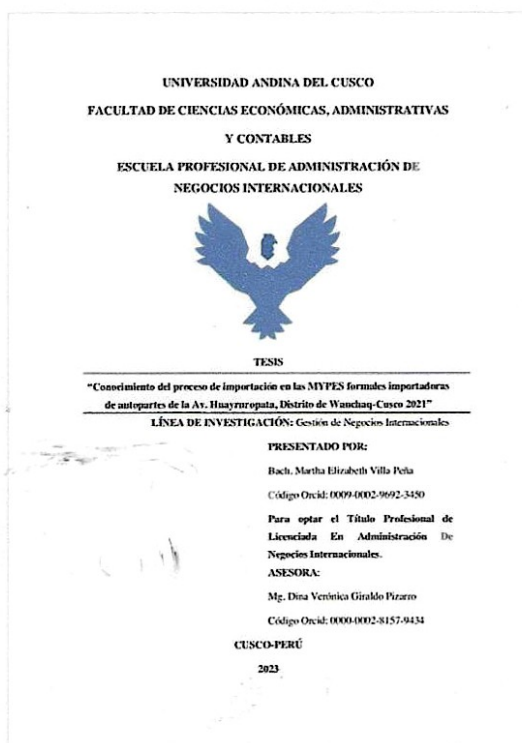


Recibo digital

Este recibo confirma que su trabajo ha sido recibido por Turnitin. A continuación podrá ver la información del recibo con respecto a su entrega.

La primera página de tus entregas se muestra abajo.

Autor de la entrega: Martha Elizabeth Villa Peña
Título del ejercicio: TESIS SEMESTRE 2023 II
Título de la entrega: CONOCIMIENTO DEL PROCESO DE IMPORTACION EN LAS M...
Nombre del archivo: TESIS_MARTHA_VILLA_06-12-23.docx
Tamaño del archivo: 299.61K
Total páginas: 109
Total de palabras: 23,571
Total de caracteres: 127,803
Fecha de entrega: 15-dic.-2023 05:00p. m. (UTC-0500)
Identificador de la entre... 2260252879



Mg. Dina Verónica Giraldo
23/984655



¹
UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS
Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE
NEGOCIOS INTERNACIONALES



TESIS

“Conocimiento del proceso de importación en las MYPES formales importadoras
de autopartes de la Av. Huayrupata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021”

²
LÍNEA DE INVESTIGACIÓN: Gestión de Negocios Internacionales

PRESENTADO POR:

Bach. Martha Elizabeth Villa Peña

Código Orcid: 0009-0002-9692-3450

⁴
Para optar el Título Profesional de
Licenciada En Administración De
Negocios Internacionales.

ASESORA:

Mg. Dina Verónica Giraldo Pizarro

Código Orcid: 0000-0002-8157-9434

CUSCO-PERÚ

2023

Mg. Dina Verónica Giraldo Pizarro
23984655



INFORME DE ORIGINALIDAD

24%

INDICE DE SIMILITUD

23%

FUENTES DE INTERNET

3%

PUBLICACIONES

13%

TRABAJOS DEL ESTUDIANTE

FUENTES PRIMARIAS

1	hdl.handle.net Fuente de Internet	3%
2	cambiarpe.com Fuente de Internet	3%
3	repositorio.uandina.edu.pe Fuente de Internet	2%
4	Submitted to Universidad Andina del Cusco Trabajo del estudiante	2%
5	repositorio.usmp.edu.pe Fuente de Internet	2%
6	www.diariodelexportador.com Fuente de Internet	2%
7	repositorio.esumer.edu.co Fuente de Internet	1%
8	www.southexpress.pe Fuente de Internet	<1%
9	idoc.pub Fuente de Internet	<1%

Mg. Dina Verónica Giraldo Pizarro.
23984655



Agradecimiento

Estoy muy agradecida con Dios por concederme poseer la experiencia dentro de mi Universidad, mediante el cual pude desarrollarme como profesional, agradecer también a mis progenitores que me apoyaron y me enseñaron los valores para ser una persona de bien, gracias a mis docentes que me impartieron su conocimiento y fueron parte del proceso de mi formación, dejando como resultado la terminación de este tiempo en mi vida; sin dejar de lado a mi asesora Mg. Dina Verónica Giraldo Pizarro por su orientación y apoyo para realizar la tesis. Por último, agradezco a los empresarios de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) importadoras de autopartes por brindarme la información requerida para realizar la presente investigación.



Dedicatoria

Este trabajo de investigación está dedicado con mucho amor y cariño a mis padres por todo su apoyo y abnegación conmigo, por su apoyo que me permitió estudiar una carrera universitaria y me motivaron a creer en mi capacidad, a pesar de los momentos difíciles que pasamos ellos estuvieron brindándome su comprensión.

A mi familia, que con sus palabras de apoyo y animo me dieron fuerzas para no caer, para continuar con mis metas y mis ideales establecidos siendo siempre perseverante.

Mis amigos y compañeros, que me brindaron su apoyo y cooperaron conmigo en todo momento con sus aprendizajes y experiencias muy valiosas para mí, también a las personas que en esta etapa de mi vida me apoyaron y fueron de estímulo para que esta gran meta se haga realidad.

Martha Elizabeth



Índice

Presentación.....	1
Agradecimiento	2
Dedicatoria.....	3
Índice	4
Índice de Tablas.....	8
Índice de Figuras	9
Resumen	10
Abstrac.....	11
Capítulo I Introducción.....	12
1.1.Planteamiento del Problema	12
1.2.Formulación del Problema.....	16
1.2.1.Problema General.....	16
1.2.2.Problemas específicos	16
1.3.Objetivos de la Investigación.....	17
1.3.1.Objetivo General	17
1.3.2.Objetivos Específicos.....	17
1.4.Justificación	18
1.4.1.Relevancia social.....	19
1.4.2.Implicancia práctica	19
1.4.3.Valor teórico.....	19
1.4.4.Utilidad metodológica.....	19



1.4.5. Viabilidad o Factibilidad.....	19
1.5. Delimitación del Estudio	20
1.5.1. Delimitación Temporal	20
1.5.2. Delimitación Espacial	20
1.5.3. Delimitación Conceptual.....	20
Capítulo II: Marco Teórico.....	21
2.1. Antecedentes del Estudio.....	21
2.1.1. Antecedentes Internacionales.....	21
2.1.2. Antecedentes Nacionales	22
2.1.3. Antecedentes Locales.....	24
2.2. Bases legales	27
2.3. Bases teóricas.....	28
2.3.1. Definición de importación	28
2.3.2. Definición de proceso	28
2.3.3. Asesoría para Importación	28
2.3.4. Pasos del proceso de importación	29
2.3.5. Documentos Necesarios	41
2.3.8. Obstáculos para la importación.....	47
2.3.9. Beneficios de la importación.....	48
2.4. Marco conceptual.....	49
2.5. Variables de estudio.....	53
2.5.1. Variables	53



2.5.2. Conceptualización de las variables	53
2.5.3. Operacionalización de Variables.....	57
Capítulo III: Método de Investigación.....	59
3.1. Enfoque de Investigación.....	59
3.2. Diseño de la investigación	59
3.3. Alcance de la investigación	59
3.4. Población y muestra de la investigación.....	59
3.4.1. Población.....	59
3.4.2. Muestra.....	60
3.5. Técnica e instrumento de recolección de datos	60
3.5.1 Técnica	60
3.5.2 Instrumento	60
3.6. Procesamiento de Datos.....	60
Capítulo IV: Resultados de la Investigación	61
4.1. Presentación y fiabilidad del instrumento aplicado	61
4.1.1. Presentación del instrumento	61
4.1.2. Fiabilidad del instrumento	62
4.2. Resultados respecto a los objetivos específicos.....	62
4.3. Resultados respecto al objetivo general.....	80
Capítulo V: Discusión	81
5.1. Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos	81
5.2. Limitaciones del estudio	83



5.3. Comparación crítica con la literatura y los antecedentes de la investigación.....	84
5.4. Implicancias del estudio.....	87
Conclusiones.....	89
Recomendaciones	91
Bibliografía.....	93



Índice de Tablas

Tabla 1 Conceptualización de la variable.....	54
Tabla 2 Operacionalización de la variable.....	57
Tabla 3 Distribución de ítems del cuestionario	61
Tabla 4 Alfa de Cronbach del instrumento.....	62
Tabla 5 Resultado por pregunta de la dimensión contacto con el proveedor	63
Tabla 6 Contacto con el proveedor.....	65
Tabla 7 Resultado por pregunta de la dimensión Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario y constancias de internamiento.....	66
Tabla 8 Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario y constancias de internamiento	68
Tabla 9 Resultado por pregunta de la dimensión agente de carga.....	69
Tabla 10 Agente de carga	70
Tabla 11 Resultado por pregunta de la dimensión Depósito temporal.....	72
Tabla 12 Depósito temporal.....	73
Tabla 13 Resultado por pregunta de la dimensión Agente de aduanas	75
Tabla 14 Agente de aduanas	76
Tabla 15 Resultado por pregunta de la dimensión Retiro de carga	77
Tabla 16 Retiro de carga.....	79
Tabla 17 Proceso de Importación	80



Índice de Figuras

Figura 1 Resultado por pregunta de la dimensión contacto con el proveedor.....	64
Figura 2 Contacto con el proveedor	65
Figura 3 Resultado por pregunta de la dimensión Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario y constancias de internamiento	67
Figura 4 Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario y constancias de internamiento.....	68
Figura 5 Resultado por pregunta de la dimensión Agente de Carga	70
Figura 6 Agente de carga.....	71
Figura 7 Resultado por pregunta de la dimensión Depósito temporal	72
Figura 8 Depósito temporal	74
Figura 9 Resultado por pregunta de la dimensión Agente de aduanas.....	75
Figura 10 Agente de aduanas	77
Figura 11 Resultado por pregunta de la dimensión Retiro de carga.....	78
Figura 12 Retiro de carga	79
Figura 13 Proceso de Importación.....	80



Resumen

La investigación tiene como objetivo general de describir el conocimiento del proceso de importación en las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) importadoras de autopartes de la Av. Huayrupata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021, en la metodología se tuvo un enfoque cuantitativo, diseño no experimental y alcance descriptivo, la población para efectos del estudio fue censal y estuvo conformada por 27 empresarios, la técnica empleada para la recolección de datos fue la encuesta y se aplicó el cuestionario como instrumento, el cual estuvo compuesto por 35 ítems. Los resultados muestran que, el 37% de empresarios indica que a veces cumple con los requerimientos del proceso de importación, mientras que el 7.4% indica que nunca y el otro 7.4% siempre lo hace; reflejando que la mayoría de empresarios no realizan el proceso de importación como debería ser, ya que en su mayoría de veces el proceso de importación esta cargo de un tercero, sin embargo, también se observó que una minoría si realiza el proceso de importación como titular y conoce todo el procedimiento; en ese sentido, se concluye que los empresarios a veces cuentan con la documentación necesaria y llevan a cabo los procedimientos adecuados para la importación de autopartes, el primer contacto suele ser principalmente virtual, la mayoría de los empresarios tiene un conocimiento deficiente sobre los permisos y el registro de calidad, pocos mantienen un contacto continuo con el agente de carga y, en ocasiones, realizan el seguimiento correspondiente de la mercancía. En su mayoría, los empresarios no exigen comprobantes o registros de su mercancía, lo que demuestra una necesidad apremiante de conocimiento y manejo preciso de los procedimientos de importación.

Palabras clave: Importación de autopartes, agente de aduanas, retiro de carga, registro de calidad.



Abstrac

The general objective of the research is to describe the knowledge of the import process in the auto parts importing MYPES (Micro and Small Businesses) of Av. Huayrupata, District of Wanchaq-Cusco 2021, the methodology had a quantitative approach, non-experimental design and descriptive scope, the population The census was made up of 27 businessmen, where the technique used for data collection was the survey and the instrument was the questionnaire, which was made up of 35 items. It was obtained that 37% of businessmen indicate that they sometimes comply with the requirements of the import process, while 7.4% indicate that they never do and the other 7.4% always do so; reflecting that the majority of businessmen do not carry out the import process as it should be, since most of the time the import process is carried out by a third party, however, it was also observed that a minority does carry out the import process as the owner. and know the entire procedure; In this sense, it is concluded that businessmen sometimes have the necessary documentation and carry out the appropriate procedures for the importation of auto parts, the first contact is usually mainly virtual, the majority of businessmen have poor knowledge about permits and the quality record, few maintain continuous contact with the freight forwarder and, sometimes, carry out the corresponding tracking of the merchandise. For the most part, business owners do not require receipts or records of their merchandise, which demonstrates a pressing need for knowledge and precise management of import procedures.

Keywords: Import of auto parts, customs agent, cargo removal, quality registration.



Capítulo I

Introducción

1.1. Planteamiento del Problema

La importación de diferentes insumos dentro de un país genera variabilidad en la compra y venta, en especial dentro de empresas, sean públicas o privadas, por medio de este proceso se tiene más facilidades para la producción; la importación es fundamental debido a que proporciona más opciones en la obtención de insumos, tecnologías, así como capital humano, los cuales son difíciles de encontrar en un solo lugar de origen. Según los datos del MINCETUR (2013) “Se concibe como importación la entrada de mercancía en forma legal originarios de países extranjeros todos ellos con fines comerciales, también con motivos personales, social o benéfica, y otros tipos según las normas que las legislan”

A partir de lo anterior, este proceso de importación trae grandes beneficios a la población, ya que, al producir más las empresas, mejores ofertas se presentan para los consumidores, además de darles a estas más opciones de elegir entre variedad de productos, calidad y precios.

En 2020, Se tiene información sobre los países con mayor importación a nivel mundial, entre esos países esta Estados Unidos como líder de la lista mundial con un monto que asciende a 2,4 billones de dólares, como segundo en la lista mundial se encuentra China con un monto mayor a los dos billones de dólares (Statista, 2022).

De acuerdo a los datos, es evidente que en el mundo las necesidades de las poblaciones se acrecientan, es por ello que la importación y exportación de productos se ha vuelto un mecanismo de intercambio comercial entre países cada vez más frecuente. Las necesidades del hombre por explorar y hacer de su existencia en la tierra más fácil y cómoda, hace que necesite insumos, herramientas, tecnología y productos que le ayuden en este paso, y un solo territorio no cuenta con todos los recursos necesarios para



satisfacer esta demanda, es por esta necesidad que todo aquello que haga falta en un país, se pueda conseguir comprándose de otro país; de todo lo anterior mencionado va acompañado de la mano la competitividad entre países.

Según las cifras registradas por la SUNAT, las operaciones de importación en Perú en el año 2021 crecieron en un 38,9% a diferencia del año 2020, se registró una subida en los montos a US\$ 51,088 millones, contra los US\$ 36,784 millones del 2020 (ComexPerú, 2022).

Uno de los objetivos de la importación es proveer a los mercados nacionales ante una baja producción y son importantes para mantener suministros de consumo y la producción nacional. Las importaciones con más frecuencia son productos tecnológicos, insumos para los sectores de comunicación, energéticos, transporte, alimentario y más (MINCETUR, 2013, p. 10).

La importación de autopartes, concretamente a la ciudad del Cusco, presenta la mayor cantidad de población automotor moderna y en un bajo porcentaje antigua; viendo este panorama la importación de autopartes no sería rentable, sin embargo, se ha observado, que no solo es la población netamente cusqueña la que consume este producto, sino que tenemos visitantes de muchas otras ciudades que vienen a buscar un repuesto o comprar accesorios para sus vehículos, esto debido a que también en la ciudad de Cusco se cuenta con profesional capacitados en mecánica automotriz, es por esta fama que se vuelve tan rentable la importación de autopartes en Cusco.

Particularmente, en las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) de las Av. Huayrupata del distrito de Wanchaq, se han detectado diferentes problemas asociados, principalmente a las quejas en relación con la comunicación con los proveedores, la cual no es directa y generalmente es virtual, todo ello por la distancia en la que ocurre la transacción comercial. Cuando las compras son de forma personal implica realizar viajes,



que es más costoso en cuestión de tiempo y acceso. Por otro lado, se observó la distribución, a cual no llega a ser de forma directa, los empresarios de esta zona de Huayruropata, comenzaron con segundos y terceros proveedores, esto causó el precio más elevado del producto, el querer emprender y las ganas de tener ganancias más sustanciales, ellos decidieron buscar proveedores fabricantes de Asia y países Latinos, la mayoría contactó a sus proveedores por las plataformas en línea, una de las más conocidas es Alibaba, el desconocimiento y la poca confianza en la llegada del producto o la calidad del producto, fomenta dificultades para el manejo de la logística de los materiales comprados.

En respuesta a ello, se conoce que los trámites para poder importar un producto, esta normado por distintas entidades, en las cuales se tienen que tramitar los permisos de los productos a importar, es necesario tener los permisos, registros sanitarios y constancia de internamiento, según el producto que se está importando, todo este proceso toma mucho tiempo y hace que todo el trámite sea tedioso; todo esto hace que la mayoría de los empresarios de la Av. Huayruropata, no quieren saber mucho del tema y por ello contratan a otros profesionales que se hagan cargo de todo ese proceso, porque es dificultoso y si no se hace de la manera correcta puede traer problemas o multas que impone la SUNAT y son muy elevadas. La segunda parte de este proceso es el arribo de la mercadería o productos a la zona de envío, en cuanto se refiere al agente de carga, los empresarios de Huayruropata, tienen el conocimiento de los costos y hacen pago del flete. Los INCOTERMS más usados para este proceso son el CIF y FOB, con estos ellos pueden estar seguros a que punto llegará su mercancía, y poder hacer un seguimiento también, podríamos opinar anticipadamente que este tema ya es conocido para ellos.

Por otro lado, el depósito temporal, para este proceso se tiene un personal encargado en Lima, quien verifica el estado en que llegó la mercadería al puerto y



empieza a hacer los trámites correspondientes para retirar la mercadería en el menor tiempo posible, para que el costo de almacenaje no sea alto y también para tener la carga en sus tiendas lo más pronto posible. Sobre el agente de Aduanas, el representante de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) entrega todos los papeles requeridos para crear la DUA o DS, para enumerar la mercadería, y se les otorgue pronto luz verde, muchos de los empresarios coinciden al indicar que este proceso es en el que más cuidado se debe tener, ya que muchas veces se les decomisó parte de sus cargas por una mala descripción en las características de los productos, aconsejan que uno debe ser muy cauteloso para que todo salga bien.

El proceso para el retiro de carga de los almacenes de las zonas portuarias, se da una vez terminados todos los procesos anteriores y posteriormente se tuvo que presentar los documentos necesarios para este proceso, se procede a retirar no sin antes haberse designado el número de rampa, entre dos o más empresarios contratan sus vehículos de carga y sacan sus mercaderías para que sean transportadas hasta la ciudad del cusco; este proceso puede variar porque según lo que mencionaron los empresarios, muchos de ellos cuentan con transporte propio.

Por eso es necesario investigar sobre el Conocimiento del Proceso de Importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruopata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021, para conocer a mayor profundidad se estudió el contacto con el proveedor; entidades competentes emisoras de permisos, registro sanitario, constancias de intercambio; agente de carga; el almacén por un periodo de tiempo; con el personal de Aduanas y retiro de la importación, los cuales son indicadores que miden el conocimiento proceso de importación de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) formales.



1.2. Formulación del Problema

1.2.1. Problema General

¿Cómo es el conocimiento del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021?

1.2.2. Problemas específicos

- ¿Cómo es el conocimiento del contacto con el proveedor del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021?
- ¿Cómo es el conocimiento de entidades competentes que emiten permisos, registro sanitario, constancias de internamiento del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021?
- ¿Cómo es el conocimiento de agentes de carga del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021?
- ¿Cómo es el conocimiento de depósito temporal del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021?
- ¿Cómo es el conocimiento de agente de aduanas del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021?
- ¿Cómo es el conocimiento de retiro de carga del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021?



1.3. Objetivos de la Investigación

1.3.1. Objetivo General

Describir el conocimiento del proceso de importación en las MYPES importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021

1.3.2. Objetivos Específicos

- Describir cómo es el conocimiento de contacto con el proveedor del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021.
- Describir cómo es el conocimiento de las entidades competentes que emiten permisos, registro sanitario, constancias de internamiento del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021.
- Describir cómo es el conocimiento de los agentes de carga del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021.
- Describir cómo es el conocimiento de depósito temporal del proceso de importación de las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021.
- Describir cómo es el conocimiento de agente de aduanas del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021.
- Describir cómo es el conocimiento de retiro de carga del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021.



1.4. Justificación

Carrasco (2009) conceptúa que “Es necesario que todo trabajo y plan de investigación debe de ser justificado, quiere decir que se debe de mencionar o exponer porque se está realizando. Por ello debe de contestar a la pregunta del por qué se estudia ese tema, es de importancia en la justificación del plan investigado” (p.117).

Todo trabajo de investigación se realiza con un motivo específico, no es el tipo de trabajo que se realiza por un simple querer de un individuo, el propósito de la investigación debe definir de una manera sólida el porqué de la realización de dicha investigación. En muchos planos se debe dar a conocer la jerarquía del porque se realiza una investigación y los beneficios de ella: el investigador tendrá que explicar a un grupo específico la importancia del trabajo de investigación que realizará, en la universidad el estudiante realizará este mismo proceso en su lugar de estudio frente a los especialistas o personas que aprueban los trabajos realizados incluyendo también a sus colegas. El asesor ayudará a su asesorado a identificar los beneficios que se hallarán con esta investigación, el individuo que da a conocer una investigación debe dar alcance a sus superiores las razones de su investigación, esto ocurre en varios casos; por ellos es necesario la justificación en todo trabajo realizado (Hernandez Sampieri, 2017).

Este estudio se realizó sobre el conocimiento del proceso de importación que tienen los dueños de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) formales que importan autopartes en la Av. Huayrupata, con el objetivo de poner a nuestro alcance información útil y veraz sobre los conocimientos que tienen estas personas acerca del proceso de importación con la finalidad de realizar estudios posteriores, además tener en nuestro repositorio trabajos investigativos que avalen a futuros estudiantes a realizar sus investigaciones.



1.4.1. Relevancia social

El estudio, cuenta con informes selectos a cerca del conocimiento del proceso de importación, en las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) formales que importan autopartes, en la Av. Huayruropata con la única finalidad de beneficiarlos a ellos mismo y la población que se encuentra directamente involucrada.

1.4.2. Implicancia práctica

Este estudio refuerza el grado de conocimiento que se tienen en la MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) formales sobre el proceso de importación de autopartes, de esta manera identificando sus deficiencias poder brindarles algún tipo de asesoría o capacitación en la medida posible.

1.4.3. Valor teórico

Este trabajo ayudó a entender de mejor manera lo que es el proceso de importación, sus etapas y la importancia que tienen dentro del intercambio comercial internacional, y será útil para fortalecer los resultados y conocimiento que tienen las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) formales importadoras de autopartes.

1.4.4. Utilidad metodológica

Aplicación de metodología e instrumento aplicados con el fin de recaudar información, a partir de un cuestionario elaborado en base a teoría y documentos existentes sobre el proceso de importación, todos estos debidamente validados por profesionales y cada una de las fuentes revisadas son totalmente confiables.

1.4.5. Viabilidad o Factibilidad

Este estudio fue posible y se pudo acceder a todos los datos necesarios, además de que los dueños de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) de la Av. Huayruropata fueron muy amables y amplios al momento de brindarme información, la necesaria para hacer que esta investigación sea sostenible.



Por otro lado, servirá para que futuros estudios encaminados a este tema, sepan cuál es la cantidad de MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) formales que importan autopartes en la Av. Huayruropata, y quizás en otras partes de la ciudad de Cusco. Los hallazgos y aportaciones que se logren en este trabajo servirán también para evaluar de mejor manera las ventajas y desventajas de la importación de autopartes en estas MYPES (Micro y Pequeñas Empresas).

1.5. Delimitación del Estudio

1.5.1. Delimitación Temporal

El presente estudio inició con la recopilación el año 2021, el cual está programado ejecutar el 2022; la recolección de los datos tuvo una duración de 1 mes debido a que el encuentro con los empresarios estuvo sujeto a la disponibilidad de los mismos.

1.5.2. Delimitación Espacial

El territorio físico donde se realizó el estudio, fue en las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) formales que importan autopartes de la Av. Huayruropata-Wanchaq de la ciudad del Cusco.

1.5.3. Delimitación Conceptual

Se alcanzó conceptos teóricos, documentos de páginas web, fundamentos, leyes y artículos que conceptúan de buena manera el proceso de importación.



Capítulo II:

Marco Teórico

2.1. Antecedentes del Estudio

2.1.1. Antecedentes Internacionales

Illacachi y Mora (2017) en la investigación “El conocimiento de los procesos de importación y su influencia en el desarrollo competitivo de los empresarios del sector pernero en acero inoxidable de la Parroquia García Moreno, sector 28, ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas” realizado en la Universidad de Guayaquil; el objetivo general fue conocer el nivel de información en procesos de importación y como influencia en el ambiente competitivo de los empresarios de diferentes sectores en especial del ámbito pernero, mediante un estudio de investigación y de contexto que nos ayude a encontrar una solución al problema que se identificó en esta comunidad y poder dar una solución con el fin de incrementar sus ganancias y comercio que modifican positivamente su modo de vivir. En la metodología, se demuestra que el estudio es de tipo cualitativo, como estudio se desarrolla en el ámbito social donde se puede diagnosticar la fenomenología que se produce dentro de un grupo poblacional u sociedad, es necesario el uso de métodos de forma estricta que permita obtener información real y ordenada en una población, los instrumentos fueron la observación, encuestas y entrevista; la muestra fueron todos los negociantes o empresarios del lugar ya mencionado.

Se concluyó que en el área de estudio se manifestó un problema en su registro de clientes en contraste con otros años, a causa de la falta de bienes o materia de buena calidad a costos exactos. El almacenamiento y las vetas son en su mayoría nacional, son mínimas las micro empresas que venden productos extranjeros, esta es una situación de consideración para la mejora de la economía en la comunidad; los empresarios, no tienen saberes en los temas de procesos de importación, el no tener los conocimientos necesarios



en estos temas produce en ellos un temor a importar y que tomen la decisión de no obtener productos extranjeros de preferencia los pernos que los productos de mayor demanda en esta zona, esta situación provocó que ellos no sean competitivos como otras empresas comercializadoras que se encuentran en otras zonas de la ciudad; con el análisis de mercado realizado podemos demostrar que muchos de los compradores prefieren obtener productos según el precio, pero que varios casos no cumplen con las necesidades requeridas por los compradores y las asocian a la calidad de estos productos. Esto causando que los compradores busquen otros lugares donde venden estos productos, en algunos casos de origen extranjero y a precios más cómodos; los empresarios del sector pernero, mencionan que es necesario y posible la realización de un curso taller que los informe en temas relacionados a las importaciones y nacionalización de los pernos de acero inoxidable que tiene una alta demanda por su función y acabado, mencionando también su calidad.

2.1.2. Antecedentes Nacionales

Obregón (2019) en el estudio “Conocimientos de los procesos de importación y la competitividad de las MYPE importadoras de autopartes de los distritos de Lima: Callao, San Miguel, San Martín de Porres y los Olivos, 2019” efectuado en la Universidad de San Martín de Porres, con el objetivo general de establecer la correspondencia que existe en la información que se tiene de los procesos de importación y la competencia generada de las MYPE importadoras de autopartes de los distritos de Lima, 2018. En la metodología se observa una investigación experimental correlacional; el instrumento fue la encuesta, la muestra fueron 83 MYPES importadoras de autopartes de los distritos de Lima, 2018.

Se concluyó que existe una relación con la condición de transacción y la infraestructura de las MYPE importadoras de autopartes, mediante la cual la significancia



estadística se encontró debajo del 0.05 que indica una asociación entre ambas variables, ante las situaciones presentadas donde el 95.2% de los empresarios dieron a conocer temas de gran importancia en el proceso de importación, así como una inapropiada infraestructura (75.9%) en el manejo de los bienes que serán importados y la elección de los proveedores; en esta segunda parte se pudo evidenciar la relación existente entre las transacciones y la invención y tecnología de las MYPE importadoras de autopartes, debido a que la significancia estadística se encontró debajo del 0.05 mencionando la presencia de sociedad entre las variables en estudio. Donde, el mal uso de innovación y tecnología (68.7%), particularmente por que el 73.5% de las empresas no tienen una plataforma virtual donde puedan detallar los productos que la empresa cuenta en venta, guardando semejanza con la escasa información que se tiene acerca del uso de directorios y las plataformas web para la búsqueda de proveedores; de la misma forma, se pudo demostrar la correspondencia existente entre las condiciones de transacción y los recursos humanos de las MYPE importadoras de autopartes, ello se debe a que la significancia estadística se encontró debajo del 0.05 (5%) revelando la presencia de asociación entre las variables. Lo cual es resultado se refuerza con que el 85.5% de las empresas no tienen una cuenta con un cometido adecuado de los recursos humanos. Porque desde el principio el empresario no tiene conocimiento de los procesos de importación, lo cual se ve demostrado en la deficiente capacidad de movilizar sus recursos humanos y brindarles de mayores recursos para manejar de una mejor manera su trabajo; en secuencia de las conclusiones ya mencionadas, se evidencio la existencia de una relación entre los saberes del proceso de importación y la competencia de la MYPE importadoras de autopartes, ya que la significancia estadística se encontró debajo del 0.05 mencionando la existencia de asociación entre las variables de investigación. Donde excluir varios aspectos, elementales en algunos casos, y en otros que sirven para facilitar el proceso de



importación está en correspondencia con la baja competitividad que tienen las Mype importadoras actualmente (86.7%), siendo importante que los negocios manejen la información más adecuada e importante en cuanto a la importación y puedan tener una adecuada gestión de elección de decisiones a nivel de tecnología y recursos humanos para mejorar la competencia.

2.1.3. Antecedentes Locales

Yañez (2016) en su investigación “Proceso de importación de alcohol en la asociación de comercializadores de alcohol rectificado y derivados Cusco – 2016” realizado en la Universidad Andina del Cusco; el objetivo fue identificar el método de importación de alcohol. En la metodología el estudio es descriptivo y diseño no experimental; se empleó la encuesta como instrumento, la muestra fue de 19 importadores de alcohol.

Se concluye que el proceso de importación que realizan los asociados se da de manera regular, no es el óptimo adecuado, esto surge a partir de que los importadores de alcohol poseen una mala elección de los incoterms, la elección de proveedores, la inversión y el ordenamiento de los documentos para la importación se da de manera no constante, mencionando que el uso del transporte de mercancías es muy positivo. Respecto a la selección de proveedores, los importadores de alcohol realizan de manera regular la selección de sus proveedores, debido a que la mayoría de importadores indicaron que nunca reciben un servicio post venta de su proveedor y manifiestan que su proveedor nunca les ofrece facilidades de pago pero el producto que ellos adquieren es de calidad, perciben un precio justo por la mercancía comprada, por lo que ellos prefieren seleccionar a sus proveedores por la calidad y precio justo del producto. Dentro de la Asociación de Comercializadores, es mala la selección de incoterms que ellos realizan en un 95%, ya que la mayoría de los importadores siempre adquiere su producto en el lugar



de venta, estamos hablando del incoterm EXW “Ex Word”- “En Fabrica” nos indica que “el mercader coloca la mercancía a facilidad del comprador en su empresa o parte acordada”. (Alveo,2013), siendo esta una de las maneras menos usadas al momento de importar, por lo tanto, los importadores de etanol al no adquirir su producto en su propio local, tendrán que asumir todos los riesgos que esto conlleva al importar su mercancía, teniendo gastos adicionales y contratiempos. En lo que respecta al financiamiento en la Asociación, el 100% de los importadores tiene financiamiento de manera regular, la mayoría de los importadores manifiestan que siempre posee línea de créditos bancarios, el 47% manifiesta que nunca su proveedor le financia su mercancía, y el 63% de los importadores casi siempre paga al contado su mercancía sabiendo que la mayoría de importadores posee financiamiento de entidades bancarias, no las destina totalmente a la actividad comercial desarrollada, por consiguiente se da el financiamiento con su propio proveedor. Respecto a la documentación, el 63% de los importadores lo realizan de manera regular, teniendo en consideración que el 58% de los importadores solo presenta dificultades con las normativas para la importación física que se desarrollan siempre se dé la manera correcta. En consideración al transporte de la mercancía de la Asociación, un 53% de los importadores tienen un buen transporte de su mercancía y un 47% se da de buena manera, debido a que la mayoría de los importadores manifiestan que siempre al seleccionar el transporte de su mercancía, el elemento más importante que considera es la prontitud en la entrega pero no todos indican que el transporte de su mercancía brinda o cuenta con garantía seguro, la diferencia radica en la garantía o seguro que presta el transporte de la mercancía debido a que se ve reflejada en la necesidad de tener el producto en el menor tiempo posible.

Ccarita y Huamani (2021) en su investigación “Los beneficios tributarios y aduaneros de ZOFRATACNA en los regímenes de importación y exportación aplicados



por los empresarios del departamento del Cusco, periodo 2019-2020” realizada en la Universidad Nacional San Antonio Abad del Cusco, con el propósito de establecer un índice de los negociantes de la ciudad del Cusco, y sus saberes de la rentabilidad tributaria y aduanera de Zofratacna utilizados en los regímenes de importación y exportación. La metodología muestra que el estudio es descriptivo correlacional; el instrumento empleado fue Microsoft Excel, la muestra fueron 30 comercios de la ciudad del Cusco, que realizan transacciones internacionales por medio de Zofratacna.

Se concluye que los comercializadores del departamento de Cusco que hacen movimientos mediante Zofratacna no conocen los favores tributarios y aduaneros de Zofratacna empleados en las ordenanzas de importación. La información adquirida da a conocer que el grado de saberes en los temas de beneficios tributarios y aduaneros que se aplican en las ordenanzas de importación y exportación por parte de los empresarios de Cusco que realizan las actividades de comercio internacional mediante Zofratacna es mínima debido a que solo el 47% de la muestra estudiada menciona que trabajar con la empresa ya mencionada posee sus ventajas y el 53% menciona que trabajar con la empresa ya mencionada no posee varias ventajas. Por lo cual se determinó la influencia entre las variables. Por lo tanto, se determina la influencia entre las variables, según el análisis de correlación de Chi cuadrado de Pearson se demuestra que el nivel de significancia es menor que 0.05 ($0.001 < 0.05$) se objeta la hipótesis nula y se acepta la hipótesis alternativa, se da como conclusión que a un nivel de significancia de 0.05, los empresarios de la ciudad del Cusco poseen un nivel de saberes muy escaso sobre los beneficios tributarios y aduaneros de ZOFRATACNA aplicados en las normativas de importación y exportación, periodo 2019 – 2020.



2.2. Bases legales

- a) Ley General de Aduanas (LGA), aprobada por el D.Leg N°1053. Esta ley es un conjunto de disposiciones que tiene la administración aduanera, se relaciona con el proceso de importación y el conocimiento de ella por parte de los empresarios referidos para este estudio. (Decreto Legislativo N°1053, 2020)
- b) LGA artículo 89°, los artículos ingresados al régimen de depósito aduanero tienen un tiempo límite de doce meses máximo para su permanencia en este.
- c) Resolución Ministerial 287-98-EF/10, expresada por el Ministerio de Economía y Finanzas, esta resolución establece las pautas para despachar las mercancías al régimen de Admisión Temporal para Reexportación en el mismo Estado en las jurisdicciones de los distintos departamentos (Resolución Ministerial 287-98-EF/10, 2009)
- d) D.S. N°165-2006-EF, artículo 1°. Creación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior; esta es una herramienta de facilitación del comercio a través del cual se canalizan trámites de comercio exterior, donde la documentación correcta está dispuesta para la mejor comprensión de las cuestiones planteadas en la presente investigación (D.S. N°165-2006-EF, 2006).
- e) D.S. N°010-2007-MINCETUR. Reglamento para la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior, en este documento se hace vigente la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior que brinda mayor facilidad en los trámites para el comercio exterior (Decreto Supremo N° 010-2007-MINCETUR, 2007)
- f) D.S. N°404-2021-EF. Arancel de Aduanas, son los derechos de aduana aplicados a las importaciones de mercancías se denominan aranceles, estos proporcionan a las mercancías producidas en el país una ventaja en materia de precios con



respecto a las mercancías similares importadas (Decreto Supremo N.º 404-2021-EF, 2021)

2.3. Bases teóricas

2.3.1. Definición de importación

Se sabe que por importación se le llama a la entrada legal de mercadería originarios del extranjero, con motivos netamente comerciales, también con razones personales, sociales o a beneficio social, entre muchos más que estén normalizados (MINCETUR, 2013)

2.3.2. Definición de proceso

Es la agrupación de actividades que se planificaron y que mencionan el trabajo de un grupo de personas y de recursos que se coordinó de manera previa para alcanzar una meta ya identificada (Yañes, 2016).

2.3.3. Asesoría para Importación

Existen instituciones públicas y privadas en Perú, que tienen como objetivo ayudar en los procesos de importación, con la que se puede tener información adecuada de los proveedores. Tener acceso a toda esta información es, muchas veces accesible y sin costo, y en otros casos cuando se trata de algo especial o exclusivo puede llegar a tener un costo. Entre las fuentes más importantes se menciona (MINCETUR, 2013).

- Ministerios y organismos públicos vinculados a la actividad económica (Comercio Exterior, SUNAT, Economía y Finanzas, Producción, Transporte, Agricultura, Relaciones Exteriores, BCR, PROMPERÚ).
- Cámara de Comercio de Lima (CCL).
- Sociedad Nacional de Industrias (SNI).
- ComexPerú.



- Organismos, cámaras o asociaciones regionales o binacionales (ejemplo: ALADI, Comunidad Andina, AMCHAM).
- Cámaras de comercio e industria al interior del país.
- Embajadas o consulados.
- Web de la empresa de la cual importan.

Otras empresas. Entre otras fuentes que brindan asistencia e información se tienen:

- ONG especializados.
- Proyectos de desarrollo y promoción empresarial.
- Centros de investigación de las universidades.
- Operadores logísticos (agentes de carga, empresas de almacenaje).
- Agentes de Aduanas.
- Empresas de consultoría en general.
- Empresas de investigación de mercados.
- World Trade Center, Asociación de empresas comerciales de importación y exportación.

2.3.4. Pasos del proceso de importación

De acuerdo al Diario del exportador (2019), cada vez son más los comerciantes e iniciadores de negocios que quieren aprender este arte de importar y que por falta de conocimiento y muchos no se atreven porque creen que es muy complicado el proceso; los pasos la una buena importación son: el contacto con el proveedor; entidad competente emisora de permisos, registro sanitario, constancia de internamiento; medio de carga; almacén temporario; el agente de aduanas y retiro de carga.



2.3.4.1. Contacto con el proveedor

Se sugiere estar comunicados de forma permanente en la actividad de importación. Debido a que con el negociador revisará los temas comerciales y parte logística. Tales como:

- Es necesario poseer un informe de las metodologías y funcionamiento del producto: En algunos casos los productos tienen un instructivo donde detalla el uso del producto y todas sus características, esta información es importante porque tiene un nivel logístico y comercial. En el aspecto comercial da información a los compradores sobre sus detalles y su composición; en el nivel logístico suministra a los negocios los medios de información para luego ser transportado (volumen sólido, tamaño, peculiaridad), el acopio y maniobra; la información respecto a los productos debe constar de una identificación del producto que posee su identificación comercial, nombre técnico, nombre científico en caso se trate de (alimentos de origen vegetal o animal); partidas arancelarias peruanas y del país exportador; se deberá de conocer su información técnica como la composición y características físicas, químicas, densidad, etc. además de los aspectos arancelarios o en caso la mercadería se acoja a algún TLC (Mondragón, 2022).
- Es necesario el envío de manuales de uso y los certificados de comercialización. Especialmente los documentos tienen que ser en español y son precisos para conseguir el registro sanitario siempre y cuando requiera el producto. Los documentos son enviados en distintos idiomas, en el caso que no exista la traducción al español, se ven obligados a traducir al idioma del país de destino. Estos documentos deberán de tener información del producto y servicio, la manera en cómo será transportado, embalajes y las certificaciones que las acompañaran,



entre otros; a su vez tendrá los datos de contacto que puede incluir la web, e mail, atención al cliente, redes sociales; formas de pago y cobro (Mondragón, 2022).

Remitir comprobantes de buen estado que son ISOs, BPM, CE, entre otros. Estos son entregados en las oficinas de importación. Los documentos de calidad son la garantía de que un producto pasó por un proceso de evaluación, siguiendo rigurosamente las normativas establecidas que son el resultado de proceso de acuerdo de los productores juntamente con las autoridades y los consumidores. Todo ello es extendido por asociaciones de revisión que califican y autorizan las cualidades y las maneras de adquisición de un bien o servicio. Existe un tiempo de vigencia e información importante que facilita al cliente la toma de decisión de compra, porque adquiere confianza y por ello se suma las posibilidades de ventas a los proveedores (Cedeño et al., 2020).

Cuando una empresa es legal, estas adoptan y aplican mayormente las prácticas de una buena gestión de calidad, de tal manera otros negocios también optimizan sus resultados (resultados de la aptitud, resultados del hotel) y su superioridad (Pertusa et al., 2013).

- Los documentos o certificados de los productos que acreditan que un producto es legal para su adquisición o si los productos están en restricción o no, todo ello en una situación de compra y venta, todos estos documentos se pueden solicitar a pedido del cliente como los documentos de libre venta y los de calidad incluyendo las cartas aclaratorias, todo esto es enviado mediante un correo postal, en este correo va la información específica de cómo debe de ser enviada la mercadería. También se conoce que las mercaderías restringidas y prohibidas se tratan de forma diferente al resto de mercadería todo ello según su función y las características diferente de cada una de ellas, porque estas deben tener en cuenta



su cumplimiento de las normas legales y diferentes procesos del país al que está siendo enviado. En esta parte la documentación aduanera es muy importante, porque se debe de contar con la documentación que acredite el ingreso y salida de un producto o mercancía, todos estos permisos son emitidos por las oficinas necesarias y con conocimiento en este tema, ellas son: (sujetos del Estado que por norma expresa poseen capacidad funcional y técnica para vigilar y calificar explícitas mercancías) (Plataforma Digital Única del Estado Peruano, 2022).

- Hay diferentes formas de hacer los pagos o transferencias, pueden ser las bancarias o la carta de crédito que todas es la más segura en esta situación de transacción, mediante estas formas se paga los montos ya acordados en el contrato de compraventa, u si no se llega a realizar se hace el pago de la orden de compra. Los mercaderes que dan a conocer variados métodos de cancelación o de pago internacional, muy seguido tienen ventajas de los que no tiene opciones variadas de pago y son limitadas. Se menciona cuales son los más importantes medios de cancelación internacional que se usa en estos tiempos actuales a nivel mundial y son los siguientes:
 - Pago por adelantado: Este pago se da cuando la persona que compra hace el pago antes de que la mercadería sea enviada a su destino, este método es muy fácil para los vendedores, pero puede crear un grado de desconfianza en los compradores, y también puede no garantizar la llegada de los productos o en qué estado llegarán estos a su destino. (Icontainers, 2019).
 - Carta de crédito: Existe un método muy seguro para este tipo de transacciones que están normadas por instituciones financieras de confianza pertinentes para el importador y el exportador, por ello es notorio el compromiso existente en ambos. (Icontainers, 2019).



Este documento es un método de pago a nivel internacional que es dado por una institución bancaria comercial. Estos acreditan el pago de los productos o mercadería, según esto se indica al vendedor o exportador, que al pagar o cumplir son los tratos del contrato, el banco emisor se encarga del desembolso de dinero (Páez, 2020).

- Remesa documentaria: En este método como actores están los bancos tanto como del vendedor y del comprador, este es un medio de pago internacional también. El que vende manda sus papeles a la institución bancaria de su preferencia a necesidad del comprador, por ejemplo, como el Bill of lading, que es necesaria e importante para el traspaso de la mercancía (Icontainers, 2019).
- Cuenta abierta: Existe otro método de transferencia que es muy llamativa para los compradores, esto se da con una cuenta abierta, quiere decir que los productos o mercadería es mandada antes de la realización de un pago, todo ello conocido como (Icontainers, 2019).
- Consignación: Hay otro de los métodos en la cual el cliente completa el pago al vendedor cuando este ya recibió la mercadería del vendedor. La diferencia es notoria en el momento del pago, quiere decir que el cliente de otro país está obligado a concluir su pago cuando este terminó de vender los productos al consumidor final. En este caso el cliente o comprador se encarga de vender la mercadería a los consumidores finales (Icontainers, 2019).
- Remisión de factura, packing list, B/L o AWB virtual para brindar un consentimiento antes del embarque, en este momento también se manda los papeles originales. Con el embarque se envían la documentación original al acreedor. La factura comercial (commercial invoice en inglés) este es un



documento legalizado realizado por el vendedor que viene a ser el exportador con destino al comprador que viene a ser el importador; este es un documento de envío de manera marítima. También este documento es como un respaldo de la transacción entre el comprador y el vendedor. En contraste del Bill of Lading, la factura comercial no da a conocer quien tiene en posesión la mercadería que fue vendida. A pesar de eso este es un documento muy importante y necesario en el envío de aduanas, para conocer los impuestos y los aranceles a pagar. Esta factura comercial tiene detallada los precios, tanto como la cantidad y variedad de las mercancías entre el comprador y el vendedor, incluyendo también las condiciones de pago, el monto de los seguros, claro si son incluidos, contando con el costo de pago del transporte marítimo. La factura comercial es necesaria también cuando se necesita para realizar el pago, esto mediante la carta de crédito (Icontainers, 2019).

El contacto con los proveedores según la Guía del exportador (2013) puede realizarse de las siguientes formas:

- Vía online: Referida a toda información en especial de cotizaciones que son recibidas por medio de vías como el fax, correo, medios electrónicos, entre otros.
- Vía personalmente: Referida a toda vía en la cual el acercamiento de contacto físico o en persona.
- Misión comercial: Referida a las visitas en conjunto concertados, el cual sigue un plan para el aumento del comercio.
- Ferias internacionales: Son las ventanas de publicidad, así como de comunicación de las instituciones que exportan.



2.3.4.2. Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario, constancia de internamiento:

Como concierne la mercadería y de acuerdo a cada institución necesaria se debe de conseguir papeles que se deben de mostrar.

- Formulario para expedición de registro: Los documentos para pedir los permisos de entrada y salida de los bienes que están fiscalizados se pueden encontrar a disposición en SUNAT Virtual. (SUNAT, 2020)
- Declaración jurada de la veracidad de la información brindada a la entidad correspondiente: Para la afirmación y certificación de origen de la mercadería, obtendrá la declaración jurada del producto o mercadería. (MINCETUR, 2013)
- Manual de usuario del producto a registrar: Los manuales de usuario son guías que son necesarios para el registro con el fin de que el producto logre ser introducido en el lugar determinado, siempre y cuando se tomen cuenta las exigencias del producto para evitar problemas con aduanas en caso la mercancía no disponga de su correspondiente manual. (Pérez, 2019)
- Catalogo/brochures de los productos a registrar: La empresa debe entregar instrumentos promocionales, los cuales incluyan las ventajas competitivas, penetración en el mercado y nichos de mercado; para lo cual deberá contar con tecnología adecuada, calidad y capacidad de producción (Banco Nacional de Comercio Exterior, 2005).
- ISO 9001. Es una certificación internacional que garantizan la calidad y seguridad dentro de las empresas. (Osorio, 2010)

El tiempo para la emisión del registro sanitario, depende de muchos factores en especial del personal encargado de su revisión y la información que se entregó donde especifica a detalles las características del producto.



Según el MINCETUR (2013), entre las entidades encargadas de dar a conocer los permisos que son de tipo salubre están:

- ITP (Instituto Tecnológico y Producción): El cual tiene como objeto brindar la tecnología en el desarrollo económico. (MINCETUR, 2013)
- MTC (Ministerio de Transportes y comunicaciones) mediante su Decreto Supremo N.º 053-2010-MTC Establecen requisitos para la importación de motores, partes, piezas y repuestos usados destinados a vehículos de transporte terrestre. (MTC, 2010)
- SUNAT: Establecer las pautas a seguir para el despacho aduanero de las mercancías destinadas al régimen de importación para el consumo, con la finalidad de lograr el debido cumplimiento de las normas que lo regulan. Con la responsabilidad de la aplicación, cumplimiento y seguimiento de lo dispuesto en el presente procedimiento es de responsabilidad del Intendente Nacional de Desarrollo e Innovación Aduanera, del Intendente Nacional de Sistemas de Información, del Intendente Nacional de Control Aduanero, de los intendentes de aduana de la República y de las jefaturas y personal de las distintas unidades de organización que intervienen. (SUNAT, 2020)

2.3.4.3. Agente de carga

La persona exportadora y la persona importadora, están libre de poder contratar este servicio con un anticipo de conversación o trato de los montos a pagar y la cantidad de paquetes incluyendo en este el peso y el volumen y hasta que lugar puede llegar en el puerto. Cuando ya se tenga el trato realizado el encargado de carga manda el documento copia del B/L AWB para que haya un reglaje de la carga y no se pierda, tanto como los papeles originales son mandados con los paquetes con la carga o por vía Courier.



Cuando la carga ya está lista, te mandan un mensaje con la noticia de la llegada.

También avisan en qué lugar se almacenará.

El procedimiento para el agente de carga es el siguiente:

- Consolidación de Carga: Es el procedimiento realizado dentro de la cadena de suministro en el cual se busca la optimización de la distribución y la agilización de los procesos (Airpharm, 2020).
- Desconsolidación de carga: Tiene como fin desagrupar las mercancías, la separación para brindar un documento que lo certifique (SILCAR, 2022).
- Emisión de documentos de transporte: Es importante el cumplimiento del orden de los documentos que piden, y también los otros trámites que son requeridos con el motivo de que todos los requisitos estén de forma legal, con el fin de que los productos puedan llegar en buenas condiciones a su destino (Kanvel, 2018).
- Seguimiento de carga: En esta etapa se procede a la coordinación y seguimiento de los productos desde que se transporta hasta la llegada al lugar del destino, pues se encarga de recogerla cuando esta llega de por avión o barco, para posteriormente llevarlas a un almacén por un corto tiempo, y el cliente pueda recogerlo (Diario del exportador, 2019)
- Información del proceso de envío: El agente de carga debe mantener informado al cliente sobre el progreso de envío de la mercancía. (Diario del exportador, 2019).

2.3.4.4. Depósito temporal

Es recomendable revisar antes de forma general, con el motivo de identificar en qué situación se encuentra la carga que llegó, en los cuales tenemos:

- Copia de AWB o B/L.: Este papel legal es dado por la empresa de transporte, que da como veredicto positivo que recibió la mercadería para luego ser movilizada al lugar o puerto mencionado en estos y el medio de transporte que



también está indicado es ese documento, también es necesaria para regular la transmisión de la mercadería al transporte, es como un contrato o título de posesión de la mercadería y las condiciones o estado en la que está llegando la mercadería (Diario del exportador, 2019)

- Copia de Volante: Este documento hace constar la entrada de la carga, expresada por el depósito temporal. El volante de despacho tiene carácter referencial y podrá ser pedido por la autoridad aduanera. (SUNAT, 2020)
- Copia de DNI y/o carnet de despachador: Es importante que antes de realizar el despacho de la mercadería revisar en los sistemas, también se pedirá el permiso físico de salida que consta del nombre, el documento de identidad y la firma del encargado del almacén que hará la entrega, y quien la recibe (TISUR, 2018)
- Carta poder legalizada notarialmente (si hubiera un representante legal): Este documento debe tener la firma legalizada en la notaría, y esto se da en el caso de que el despacho de la mercadería sea realizado por otro representante por parte del importador. (SUNAT, 2022)

Entre los depósitos existentes se encuentran:

- Depósito Aduanero autorizado privado: Existe este tipo de depósito que es de propiedad única e uso exclusivo del depositario, en caso del depósito de aduanas que está a disposición de almacén de diferentes depositantes y sus mercancías (SUNAT, 2021).
- Depósito Aduanero autorizado público: En este tipo de depósito se guarda la mercadería de uso de todo tipo de persona, ya sea natural o jurídica y que tiene la facultad de disponer de la mercadería que se encuentra autorizada por la institución de aduanas. (SUNAT, 2021).



2.3.4.5. El agente de aduanas

Se da los papeles requeridos para establecer la DUA O DA para la enumeración respectiva:

- Factura comercial: Este es un comprobante dado por parte del exportador a la persona que importa como documento que conste de la transacción realizada, en este comprobante están las características especiales de la mercadería como los precios, la forma de pago, etc. (Diario del exportador, 2019)
- B/L o AWB endosado por el representante legal: Aquí está manifestado el contrato de medio de movilidad marítimo que afirma que el porteador ha subido la mercancía para su envío y este se compromete a entregarlas de forma segura (Diario del exportador, 2019)
- Póliza de seguro o carta de no seguro: En este documento el asegurador asume a través de contrato la responsabilidad de la mercadería o daños y pérdidas que esta pueda sufrir en el tiempo de la movilización de la mercadería, también en el tiempo de su manipulación en los momentos de transbordo de medio, todo esto a favor de un pago de una premisa o prima. (Diario del exportador, 2019)
- Volante: Debe ser presentado cuando la autoridad aduanera lo solicita. (SUNAT, 2020)

Ya enumerado para poder conseguir los canales de control se tiene que cancelar los derechos de aduana:

- Rojo (estudio documentario y físico)
- Naranja (estudio documentario)
- Verde (alzamiento automático)

El MINCETUR (2013) menciona que el SIGAD pone bajo autoridad a la DUA a una elección para el nombramiento de un medio o canal con el objetivo de elegir el tipo



de control al que deben estar sujetas las mercancías, los cuales se presentan en diferentes tipos:

- Canal Verde: Las DUA seleccionadas a canal verde, En este caso se descarga al punto designado de llegada y son autónomos de disposición, no requieren ingresar al punto de llegada.
- Canal Naranja: En este caso las declaraciones que fueron elegidos al azar mediante el sistema pasan a este canal, estos serán inspeccionados a una revisión documentaria que son dadas a conocer por el despachador de aduana en un tiempo de ocho horas consecutivas de la llegada de la mercadería a su punto meta.
- Canal Rojo: En este canal las declaraciones que son seleccionadas deben pasar por un reconocimiento físico y documental. En el caso de las Intendencias de Aduana Marítima del Callao y Aduana Aérea del Callao, el reconocimiento físico de las mercancías, recepcionada al SADA con descarga al Punto de Llegada solo se programa antes de la confirmación electrónica del despacho.

Si aparece un problema en el despacho de adunas, se puede optar por el levante después de realizar un pago de la deuda que no fue reclamada y se dé el otorgamiento de garantía por el mundo que se designó (MINCETUR, 2013).

Cuando se obtiene el canal rojo, se debe de presentar a la aduana los papeles aduaneros originales que son indicados para que puedan ser verificados y pasen a una revisión física.

Se da como recomendación que se dé a conocer un catálogo de los productos al encargado de aduanas para que este tenga conocimientos y pueda identificar con mayor facilidad los productos. En el reconocimiento de la mercancía puede estar presente un auxiliar y la persona que representa la empresa.

Se espera la autorización de la aduana para poder retirar la mercadería.



2.3.4.6. Retiro de carga

Cuando ya se da la autorización, se retiran los días de almacén en el tiempo que la mercadería estuvo en esta. Se dan a conocer los siguientes documentos:

- Copia del volante: Sirve de prueba del arribo de la mercancía ya desembarcada. (Diario del exportador, 2019)
- Copia del B/L o AWB al ser constado por el representante legal: Es el documento que da a conocimiento que la mercadería ha sido recibida y que se embarcó en el barco y afirma que hay un responsable representante de esta. (Diario del exportador, 2019)
- Liquidación de cobranza por el pago de los tributos o DUA C y percepción: En este caso se da a conocer un documento de cobranza- constancia de recepción por el monto que corresponda, que está en moneda nacional, todo esto al momento de la numeración de la DUA O DSI (SUNAT, 2020)
- DUA diligenciada: El importador debe saber que todos los datos que haga constar en el DUA deberán de ser exactos y veraces y, además, todos los documentos que aporte deben ser auténticos. (SUNAT, 2020)

Levante autorizado: Ya en este punto se puede retirar la carga según la indicación del número de rampa y el ingreso del medio de transporte para su carga (MINCETUR, 2013).

2.3.5. Documentos Necesarios

Según MINCETUR (2013), los documentos necesarios para importación son los siguientes:

A. Para el Despacho Normal:

- Declaración Única de Aduanas (DUA) debidamente cancelada:



Este es uno de los documentos que exige Aduanas para normar todo envío de importación que permite la entrada legal de la mercadería que vienen de fuera. El importador debe de redactar este documento Este documento debe ser realizado y formulado por el importador, el dueño, todo esto mediante el agente de aduanas o el despachador oficial, todo ello con el conocimiento de la base de datos, el embarque y la factura comercial, en especial:

- Factura comercial:

Este es un documento de uso privado que el exportador facilita al importador como documento que acredita la venta, en el cual se menciona la situación de la mercadería ya embarcada (descripción, precio, cotizaciones, número de bienes, etc.). Las facturas de importación en el Perú deberán contener la información mínima siguiente:

- a) Nombre y residencia legal.
- b) Nombre o razón social del importador y su residencia.
- c) N° de orden, lugar y fecha de su formulación.
- d) Marca, otros símbolos de tipificación, numeración del equipaje, clase de los mismos y peso bruto de los equipajes.
- e) Detalles de la mercadería donde se indique los códigos, la serie, marca y sus funciones técnicas y en qué estado se (nueva o usada), año de fabricación u otros signos de identificación si hubiere.
- f) Mencionando de donde proviene la mercadería y reconociendo el país de su producción. Valor FOB unitario de la mercancía según la forma de comercialización en origen, sea por medida, peso, cantidad u otras formas.
- g) Declaración y subpartida nacional del bien.
- h) Número y fecha del pedido o pedidos que se atienden. Número y fecha de la carta de crédito que se utilice en la operación, cuando lo hubiere.



- Documento de transporte (Conocimiento de Embarque, Guía Aérea, Aviso Postal o Carta Porte, según el medio de transporte utilizado):

Estos papeles son necesario e importantes porque con ellos se afirman y reconocen la propiedad de la mercadería, teniendo también como objetivo ser el contrato de transporte entre el cargador y el transportador, como la prueba del cargamento de la mercadería a bordo de la nave.

Las características relevantes de este documento son:

- a) Documento que prueba el contrato de movilidad.
 - b) Es constancia de la carga de la mercadería.
 - c) Es constancia de la titularidad y de la posesión de la mercadería.
 - d) Es un título de crédito que puede ser transferido y negociado.
- Póliza de seguro de transporte (Opcional):

Este documento es dado por la institución de seguros, en la cual la mercadería será protegida ante cualquier riesgo que pueda sufrir al momento de su movilización que esta especificado en este mismo, el monto no puede sobre pasar el monto facturado del mismo.

La prima de seguro es fijada de acuerdo con la modalidad de embarque, la especie y el valor de la mercancía.

Otros documentos que la naturaleza del régimen requiera, conforme a las disposiciones específicas de la materia.

B. Para el Sistema de Despachos Urgentes:

- Declaración Única de Aduanas con su pago correspondiente.
- Permiso dado por la entidad competente correspondiente, según la mercadería.
- Duplicado de factura comercial.
- Certificado de origen cuando corresponda.



- Permiso para el despacho urgente, si la mercadería necesita la calificación del intendente de Aduana.

C. Para el Sistema de Despacho Anticipado Aduanero de Importación:

- Declaración Única de Aduanas numerada, con el pago correspondiente antes de la salida del medio de transporte.
- Una copia de la misma factura comercial.
- Fotocopia autenticada o copia carbonada del documento de transporte, según el medio usado.
- Una copia igual del documento correspondiente de su seguro de transporte.
- Copia de la autorización emitida por el sector competente, según corresponda, de acuerdo a la naturaleza de la mercancía.
- Copia del certificado de origen cuando sea necesario.
- Ticket de balanza, certificados de peso, volante de despacho, permiso de salida u otro documento parecido que acredite el peso y número de los bultos o contenedores, o la cantidad de mercancía a granel descargada.

Otros documentos necesarios según la ocasión.

2.3.6. Costos de importación

Según Gavelán (1999) menciona que, el monto de pago por importación depende mucho del precio de la compra, aquí también está incluido todos los gastos que se dan para poner los productos importados en los almacenes de la empresa. Estos montos adicionales los constituyen: El pago de flete, los seguros, derechos e impuestos de la importación, el medio de transporte, y los gastos de aduana.

A. DUI (Declaración única de importación)

La SUNAT concreta este documento, en la cual se paga (por el agente de aduana)



Este paso se da en dólares, el pago es por impuestos y derechos de cada producto importado sobre la base de valor ya registrada CIF, y al convertirlo a moneda nacional se usa el TCV del día, para iniciar se toma de preferencia la factura del proveedor, en caso complicado el valor que estableció la empresa supervisora de la importación, la que tiene por función obtener la base correcta de liquidación de los impuestos aduaneros, además de verificar la cantidad, calidad, precio, condición y partida arancelaria de las mercancías.

Los impuestos más importantes que gravan las importaciones son: Impuestos Ad-Valorem

- Sobretasa
- Impuesto general a las ventas
- Impuesto de promoción municipal
- Impuesto selectivo al consumo
- Derechos específicos
- Derechos antidumping y derechos compensatorios

B. Factura del agente de aduana

Este es un documento muy distinto a lo que establece el Reglamento de comprobantes de pago, este se separa en dos partes importantes:

- El primero menciona los tributos que se abonan en el banco que deben de tener escritos los montos exactos de las sumas que se indican en la DUI.
- El segundo menciona todos los montos que se cubrieron por parte del agente de aduana en todo el proceso de retiro de la mercadería del terminal marítimo o aéreo, deben de estar bien sustentados los datos como movilidad, fotocopias, carga, los trámites documentarios y otros para tener la seguridad de la suma a reembolsar.

2.3.7. Tipos de importación



Los tipos y modalidades de importación considerados según MINCETUR (2013) de acuerdo a la La Ley General de Aduanas aprobada por el Decreto Legislativo N° 1053, son los siguientes:

A. Importación Directa

Aquí se encuentran todas las empresas que se dedican a la actividad de importación de diferentes artículos, que posteriormente son distribuidos en diferentes mercados locales.

También se toma en cuenta en este apartado las importaciones de materia prima que tienen como fin el uso en diferentes producciones.

La empresa importadora la que tiene como responsabilidad el pago a terceros, incluyendo en pago de impuestos.

B. Importación Indirecta

En este caso una empresa usa los servicios de una segunda empresa para realizar la importación de los productos. Aquí la empresa intermediaria se encarga de realizar los pagos de los gastos de terceros y los impuestos.

C. Qué modalidades de importación existen en el Perú

La LGA aprobada por el D. Leg N° 1053 Da a conocer las siguientes modalidades de importación:

1. Existe la importación para consumo. Importación a zonas de tratamiento aduanero especial Art. 50°.
2. Reimportación en el mismo estado.
3. Recepción temporal para reexportación en el mismo estado.

Asimismo, existen casos especiales como:

- Importación de muestras sin valor comercial.
- Importación de envíos de urgencia.



- Importación de envíos de socorro.
- Importación de envíos postales.
- Importación de envíos postales para embajadas.
- Importación de mercancías para el cuerpo diplomático y organismos internacionales.
- Importación de envíos postales cuyo valor no exceda de US \$ 1 000.
- Importación de vehículos especiales y prótesis para uso de minusválidos.
- Importación de donaciones

2.3.8. Obstáculos para la importación

Según MINCETUR (2013) los principales obstáculos que se dan al comercio internacional son:

Los obstáculos arancelarios que se puede identificar y que son de tipo administrativo, financiero o de otro tipo, obstaculiza el intercambio comercial de diferentes productos entre los países a nivel mundial.

Las principales medidas no arancelarias son los controles zoo y fitosanitarios (Control de condiciones sanitarias de productos de origen animal y vegetal). Estas medidas se dan de la siguiente manera:

- Medidas de control de la cantidad (licencias no automáticas, cupos, cuotas, prohibiciones, incorporación de componentes nacionales).

Según la ONU (2012) las disposiciones de control son necesarias para fijar en qué situación y espacio hay un beneficio del sistema de control de inspección preembarque, todo ellos usados en los procedimientos de importación de productos que proviene de China para los sectores metalmecánico en Lima 2010-2015.



- Medidas que influyen en los precios (derechos variables, precios mínimos, medidas antidumping y compensatorias).

Según el Decreto Supremo N° 006-2003-PCM (2003), Los montos que los comercios manejan da una influencia en la organización mundial del comercio y en los temas de producción. Es este aspecto los países pueden especializarse de buena forma que de ventaja a ellos. Se da el caso que los montos elevados pueden separar a otras economías del comercial mundial, Hay algunos cambios en el comercio que ayudan y dan mayor ventaja en las empresas.

Es muy importante los costos de los comercios son necesarios para los servicios, en los mercados de mercancías, y pueden llegar aún a ser más importantes, también entre estos dos tipos de costos tienen difíciles interacciones. En el desarrollo del comercio electrónico, y en los servicios entrega urgente, todo ello produce nuevas opciones en el mercado mundial, aquí la distancia no es considerada como una característica predominante en el comercio.

- Distintas medidas (normas sanitarias, medidas para proteger el medio ambiente, reglamentos técnicos y normas de calidad, requisitos de etiquetado y envasado).

2.3.9. Beneficios de la importación

Cuando se habla de los sectores productivos, el ingreso con fuerza del tratado demuestra un gran beneficio para el área pesquero. Según PromPerú (2021), existen países que tienen un gran consumo de productos de origen marino por ejemplo países como Vietnam. En los sectores tradicionales y no tradicionales de exportación fueron de US\$ 30.4 millones en el tiempo enero-agosto 2021, un 30% menos que lo registrado en 2020. Este sector tuvo un aumento en promedio de 28.5% entre 2015 y 2019, pero se vio afectado en 2020 y 2021, pues tuvo contracciones del 24.2% y el 30%, respectivamente



Algunas de las ventajas que debemos mencionar según Ponce de León (2022)

- Ampliar la técnica de los vendedores a extranjeros haciendo que la obtención de insumos y/o materia prima sea más amplia y basta para la fabricación de productos, quitando en un grado la inferioridad en necesidad de los suministradores de la localidad, además de brindar mayor variedad y precios convenientes.
- Mejorar el método de la distribución, agregando una producción con mayor abarcamiento externo, con esto los métodos de distribución de las empresas son positivas y más productivas, lo que ayuda a disminuir la productividad nula o vacía.
- Mejora la capacidad competitiva, el solo hecho de ingresar mercadería extranjera al país genera la economización de costos, mayor variedad de calidad para la fabricación de productos, mejores acabados, precios competitivos y la adaptación de nuevas estrategias de venta hacen que una empresa o negocio que genere competitividad en su entorno, por ende, la economía se active y se vuelva más dinámica, lo cual automáticamente forja el crecimiento de la economía de un país.

2.4. Marco conceptual

- **Arancel:** Esto se aplica a los productos o mercadería distinta de un territorio específico a otro territorio, este aspecto se conoce como carga financiera en modelo de impuesto, se da de un país a otro, se dan en las importaciones y las exportaciones. (CAESPA, 1997)

- **Buque de Carga:** La nave de carga es una embarcación de gran tamaño, utilizada para transportar mercancía; también son conocidos como cargueros. Las naves de carga marítima son los medios de transporte más importantes a nivel mundial, es considera uno



de los medios de movilización de las cargas por su gran tamaño y su factibilidad en carga de materiales pesados, mencionando también los costos bajos que tienen, los barcos que mayormente está en circulación en el mar con de carga. (Paez, 2020)

- **Certificado de origen:** Este da a conocer el origen de los productos importados, el importador puede apoyarse a una reducción de costo arancelario que es otorgado por los estados, según los acuerdos o tratados comerciales a nivel internacional que el país tiene con otros países en el mundo. La mercadería que se negocia está determinada de acuerdo a lo establecido y se beneficie de las preferencias arancelarias. (MINCETUR, 2013)

- **Costo de importación:** Está formado por el costo original de compra, incluyendo otros gastos pequeños dados en el proceso, todo ello para llevar el producto al depósito de la empresa. Los gastos pequeños esta formados por: flete, seguro, derechos e impuestos que gravan la importación, transporte, acarreo y gastos de aduana en general; se incluye todos estos gastos los directos y los indirectos que vienen a ser los costos administrativos que son generados por las otras instituciones que ayudan en el proceso de compra-venta de fuera. (Gavelan, 1999)

- **Deposito aduanero:** El depósito aduanero es el lugar donde se almacena la mercadería según la fecha designada por la DUA, según el artículo 89° de la LGA, además consiente que toda mercadería pueda estar a disposición de operaciones como cambios, traslado y mejora de envases para su mejor trato y cuidado, formación de lotes, etiquetado o rotulado, clasificación de la mercancía y preparación para su transporte, sin que se produzcan cambios en su naturaleza ni valor. (MINCETUR, 2013)

- **Embalaje:** Es un espacio con características grandes, en donde se ponen productos sellados o envasados y/o juntos o sueltos conocidos como a granel, todo ellos para su carga o distribución que es conocido como envase tercero. (MINCETUR, 2009)



- **Etiquetado:** Según One Core (2019), el objetivo de etiquetar no solo es dar un nombre específico o poner una marca especial a los productos, estas etiquetas contienen una información más primordial que ayuda a la identificación del producto, entre esa se tiene: cifras de lote, tiempo de caducidad, cifras de barras, información nutricional, circunstancias de uso o manejo y acopio.

- **Flete Internacional:** El flete marítimo es el valor más resaltante entre el transporte marítimo internacional. Ello es el valor en relación al concepto de movilizar un contenedor de un lugar a otro, dependiendo su dimensión existente como contenedor de 20 pies, 40 pies o 40 pies high cube (HQ). (Icontainers, 2021)

- **Importador:** Se conoce como importador a la persona que adquiere productos de origen extranjero o de producción de otros países. (INCEA, 2019)

- **Incoterms:** Son los términos que agrupan normas creadas por la Cámara de Comercio Internacional (CCI) y que su valor de estas es conocido a nivel mundial. Los incoterms, en este tiempo los incoterms 2010, y sus términos son el estándar que se usan para las compra y venta a nivel internacional (MINCETUR, 2013)

- **Importación prohibida:** En estos casos existen bienes o productos que no son legales o está prohibida su venta o importación ello según un reglamento legal. Según los criterios de seguridad, moralidad pública y en defensa nacional; como también el cuidado de la salud humana, animal y vegetal, que incluye la defensa del consumidor y el cuidado del medio ambiente; la SUNAT es la institución encargada de velar e ingreso y salida de toda mercadería. (MINCETUR, 2013)

- **Importación restringida:** Hay una diferencia entre la importación prohibida y la restringida, en cuanto al último mencionado para que este tipo de mercancía entre al país debe de cumplir ciertas normativas de las autoridades de Perú han establecido. Cuando se haya efectuado los trámites correspondientes se dará la autorización. Los tramites



respectivos se pueden realizar mediante la Ventanillas Única de Comercio Exterior, (VUCE), todo ello de manera electrónica. (MINCETUR, 2013)

- **Logística:** En esta parte del proceso de importación se le conoce como logística que es ver por la coordinación, la gestión y el medio de transporte de los bienes o productos comerciales de un lugar específico de distribución hasta la llegada para el cliente final, en esta etapa la logística se hace cargo de los productos y su almacenaje, movilidad, inventario y entrega final, y si se da el caso la devolución. (Rojas, 2021)

- **Levante Autorizado:** Es la situación en la que Adunas da la autorización a los compradores o vendedores para disponer de la mercadería despachada. Es de tipo incondicional en el momento que la deuda es pagada o asegurada; en los regímenes suspensivos o temporales, siempre es condicional. (MINCETUR, 2013)

- **Mercancía:** Es una cosa con posibilidad de ser vendido o comercializado, intercambiado en un mercado específico, tiene como finalidad calmar una necesidad del comprador o usuario. (Westreicher, 2020).

- **Negociación:** Es el intercambio de intereses en común entre dos o más personas regidas a un compromiso y que estiman llegar a un acuerdo. (Roldán, 2017)

- **OMC:** La Organización Mundial del Comercio (OMC) Esta es la organización que se encarga de dar las normas de comercio entre los países, producto de un acuerdo positivo entre los distintos países que son parte del comercio mundial y con la confirmación sus organizaciones o parlamentos. (OMC, 2021)

- **Proveedor:** La tarea del proveedor es proporcionar a diferentes personas con varios productos, objetos y/o recursos que el es poseedor. Se encarga de brindar recursos para diferentes actividades y su desarrollo económico. (Sánchez, 2018)



- **Transporte Internacional:** Se entiende la importancia de la necesidad del transporte internacional para los productos de un país de origen a otro de destino, esta actividad crea la relación entre los compradores y vendedores. (StockLogistic, 2017)

- **Tercerización:** La tercerización supone que el tercero asuma sus actividades por su cuenta y riesgo; que cuente con sus propios recursos financieros, técnicos o materiales; que sea responsable por los resultados de sus actividades, y que sus trabajadores se encuentren bajo su exclusiva subordinación. (Moran Bernales, 2022)

- **VUCE:** Es un método completo que ayuda a los interesados involucrados en la actividad de comercio y transporte internacional, realizar a través de plataformas virtuales y por una sola plataforma, los tramites que desean a las instituciones respectivas de control sea con el fin del tránsito de la mercadería o el ingreso y salida del territorio nacional. (MINCETUR, 2013)

- **Zona franca:** Se sitúa en Tacna, es un espacio del territorio nacional que está delimitada, toda mercadería que se encuentre en este territorio es considera como si no existieran en el espacio aduanero para efectos de los derechos e impuestos de importación, bajo la presunción de extraterritorialidad aduanera, gozando de un régimen especial en materia tributaria y aduanera. (MINCETUR, 2013)

2.5. Variables de estudio

2.5.1. Variables

Proceso de importación

2.5.2. Conceptualización de las variables



Tabla 1

Conceptualización de la variable

Proceso de Importación		Dimensiones	
Definición Conceptual	Definición operacional	Definición Conceptual	Definición operacional
Es la agrupación de actividades que se planificaron y que mencionan el trabajo de un grupo de personas y de recursos que se coordinó de manera previa para alcanzar una meta ya identificada para efectuar la importación (Yañes, 2016).	Para que una importación sea debidamente gestionada se debe tomar en cuenta el contacto con el proveedor, entidad emisora de permisos, registro sanitario, constancia de internamiento, agente de carga, depósito temporal, agente de aduanas, retiro de carga. (MINCETUR, 2013)	<p>Contacto con el proveedor</p> <p>El proveedor debe ser confiable, responsable y sobre todo cumplir con los tiempos de entrega, bajo la calidad establecida o pactada en el contrato. (Diario del Exportador, 2018)</p> <hr/> <p>Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario, constancia de internamiento</p> <p>Según corresponda la mercancía y de acuerdo a cada entidad competente se deberá obtener los documentos. (Diario del Exportador, 2018)</p>	<p>Contacto con el proveedor</p> <p>El contacto con el proveedor permite la información sobre las características técnicas y funcionales del producto, envío de catálogos, manuales y verificación de libre venta, certificación de calidad, restricción de productos, entre otros.</p> <hr/> <p>Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario, constancia de internamiento</p> <p>Permite establecer la Formulación de la expedición de registro, declaración jurada de la veracidad de información, manual del usuario del producto a registrar, certificado de</p>



libre venta (CLV), ISO 9001,
ISO13485

Agente de carga

Es la persona capacitada por la autoridad competente tanto en el país de origen como en el país de destino para organizar embarques(fletes), consolidar y desconsolidar mercancías. (Diario del Exportador, 2018)

Agente de carga

Es un especialista que está encargado de la consolidación de mercancía, desconsolidación de mercancía, emisión de documentos de transporte, seguimiento de carga e informado del proceso de envío

Deposito temporal

Local donde se ingresan y almacenan temporalmente mercancías pendientes de la autorización de levante por la autoridad aduanera. (SUNAT, 2010, pág. 1)

Deposito temporal

Es una zona de acopio, en la que se establecen la copia de AWL o B/L, copia de volante, copia de DNI y/o carnet de despacho, carta poder legalizada notarialmente.

El agente de aduanas

Se le entrega los documentos respectivos para generar la DUA o

El agente de aduanas

En esta etapa se hace la entrega de documentos como factura comercial,



DS para su enumeración. (Diario del Exportador, 2018) póliza de seguro o carta de no seguro, volante, registro sanitario

Retiro de carga

Se procede a retirar la carga previa indicación de número de rampa e ingreso de vehículo para su estiba. (Diario del Exportador, 2018)

Retiro de carga

En esta etapa se procede al retiro de la carga, la documentación necesaria es la copia del volante, copia del B/L o AWB endosado, liquidación de cobranza por el pago de tributos o DUA y percepción, DUA diligenciada.

Nota: Elaboración propia



2.5.3. Operacionalización de Variables

Tabla 2

Operacionalización de la variable

Variable	Dimensiones	Indicadores
Proceso de Importación	Contacto con el proveedor	<ul style="list-style-type: none">• Información sobre las características técnicas y funcionales del producto• Envío de catálogos, manuales y verificación de libre venta• Certificación de calidad• Restricción de productos• Modalidad de pago• Envío de factura, packing list, B/L o AWB virtual
	Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario, constancia de internamiento	<ul style="list-style-type: none">• Formulación de la expedición de registro• Declaración jurada de la veracidad de información• Manual del usuario del producto a registrar• Certificado de libre venta (CLV)• ISO 9001• ISO 13485
	Agente de carga	<ul style="list-style-type: none">• Consolidación de mercancía• Desconsolidación de mercancía• Emisión de documentos de transporte• Seguimiento de carga• Informado del proceso de envío
	Deposito temporal	<ul style="list-style-type: none">• Copia de AWL o B/L• Copia de volante• Copia de DNI y/o carnet de despacho



-
- Carta poder legalizada notarialmente

El agente de aduanas

- Factura comercial
- B/L o AWB endosado
- Póliza de seguro o carta de no seguro
- Volante
- Registro sanitario

Retiro de carga

- Copia del volante
 - Copia del B/L o AWB endosado
 - Liquidación de cobranza por el pago de tributos o DUA y percepción
 - DUA diligenciada
-

Nota: Elaboración propia



Capítulo III:

Método de Investigación

3.1. Enfoque de Investigación

El enfoque cuantitativo (que representa, como dijimos, un conjunto de procesos) es secuencial y probatorio. Cada etapa precede a la siguiente y no podemos “brincar” o eludir pasos. El orden es riguroso, aunque desde luego, podemos redefinir alguna fase. Parte de una idea que va acotándose y, una vez delimitada, se derivan objetivos y preguntas de investigación, se revisa la literatura y se construye un marco o una perspectiva teórica (Hernández et al., 2014).

3.2. Diseño de la investigación

Es de diseño no experimental, “se refiere a cuyas variables independientes carecen de manipulación intencionada, y posee grupos de control mucho menos experimental. Analizan y estudian los hechos y fenómenos de la realidad, en un momento determinado” (Carrasco, 2009, p.71).

3.3. Alcance de la investigación

En este trabajo de investigación con los estudios descriptivos se busca especificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente pretenden medir o recoger información de manera independiente o conjunta sobre los conceptos o las variables a las que se refieren, esto es, su objetivo no es indicar cómo se relacionan éstas (Hernández et al., 2014).

3.4. Población y muestra de la investigación

3.4.1. Población

La población como objeto de estudio está constituida por las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata del Distrito de Wanchaq, departamento de Cusco.



3.4.2. Muestra

La muestra empleada fue el muestreo no probabilístico el cual es el de conveniencia por motivos de tiempo, en este sentido está constituida por 27 MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruopata del Distrito de Wanchaq, muestra que se obtuvo a partir de una entrevista que se les hizo a todos los comerciantes que se dedican exclusivamente a la venta de autopartes importadas en la Av. Huayruopata, de las cuales solo la cifra antes mencionada de comerciantes es formal e importador.

3.5. Técnica e instrumento de recolección de datos

La técnica y el instrumento que se usó para la recolección y el tratamiento de datos, para obtener información y lograr los objetivos propuestos en este trabajo de investigación fueron los siguientes:

3.5.1 Técnica

Encuesta

3.5.2 Instrumento

Cuestionario

3.6. Procesamiento de Datos

En este trabajo de investigación para recolectar datos usamos la técnica de encuesta y su instrumento el cuestionario.

La recolección de datos tuvo una duración de 1 mes, del 15 al 24 de noviembre se realizó la recopilación de información, ya que las coordinaciones con los empresarios y las reuniones con los mismos se concertaron en diferentes días debido a su disponibilidad. Para procesar la información que se obtuvo se utiliza una computadora, el programa de tabulación SPSS y la hoja de cálculo Excel, procedemos a interpretar y analizar los datos para a partir de ello llegar a las conclusiones.



Capítulo IV: Resultados de la Investigación

4.1. Presentación y fiabilidad del instrumento aplicado

4.1.1. Presentación del instrumento

Para caracterizar a los empresarios de las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata del distrito de Wanchaq, se empleó un cuestionario a 27 empresarios, donde se consideró 35 ítems distribuidos de la siguiente forma:

Tabla 3
Distribución de ítems del cuestionario

Variable	Dimensión	Indicador	Ítem
Proceso de importación	Contacto con el proveedor	Información sobre las características técnicas y funcionales del producto. Envío de catálogos, manuales y verificación de libre venta. Certificación de calidad. Restricción de productos. Modalidad de pago. Envío de factura, packing list, B/L o AWB virtual.	1,2,3,4,5,6, 8, 9, 10, 11
	Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario y constancias de internamiento.	Formulación de la expedición de registro Declaración jurada de la veracidad de información Manual del usuario del producto a registrar Certificado de libre venta (CLV) ISO 9001 ISO 13485	12, 13, 14, 15, 16, 17
	Agente de carga	Consolidación de mercancía Desconsolidación de mercancía Emisión de documentos de transporte Seguimiento de carga Informado del proceso de envío	18, 19, 20, 21, 22
	Depósito temporal	Copia de AWL o B/L Copia de volante Copia de DNI y/o carnet de despacho Carta poder legalizada notarialmente	23, 24, 25, 26
	Agente de aduanas	Factura comercial B/L o AWB endosado Póliza de seguro o carta de no seguro Volante Registro sanitario	27, 28, 29, 30, 31
	Retiro de carga	Copia del volante Copia del B/L o AWB endosado Liquidación de cobranza por el pago de tributos o DUA y percepción DUA diligenciada	32, 33, 34, 35



4.1.2. Fiabilidad del instrumento

La fiabilidad de instrumento se determinó mediante el coeficiente del alfa de Cronbach, con el fin de conocer la consistencia interna de los ítems para su posterior aplicación y recopilación de información del proceso de importación de los empresarios de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata del distrito de Wanchaq, para lo cual se tomó en cuenta lo siguiente:

- Si el coeficiente Alfa de Cron Bach es mayor o igual a 0.8. Entonces, el instrumento es fiable, por lo tanto, las mediciones son estables y consistentes.
- Si el coeficiente Alfa de Cron Bach es menor a 0.8. Entonces, el instrumento no es fiable, por lo tanto, las mediciones presentan variabilidad heterogénea.

El coeficiente de Alfa de Cron Bach, se calculó en el software SPSS, siendo el siguiente:

Tabla 4
Alfa de Cronbach del instrumento

Alfa de Cronbach	N de elementos
,876	35

Se aprecia que el coeficiente de alfa de Cronbach es de 0.876, el cual indica que el instrumento es fiable para su aplicación a la muestra estudiada.

4.2. Resultados respecto a los objetivos específicos

4.2.1. Objetivo específico 1

Según el objetivo “Describir cómo es el conocimiento de contacto con el proveedor del proceso de importación en las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021”, se tiene la siguiente tabla y figura:



Tabla 5
Resultado por pregunta de la dimensión contacto con el proveedor

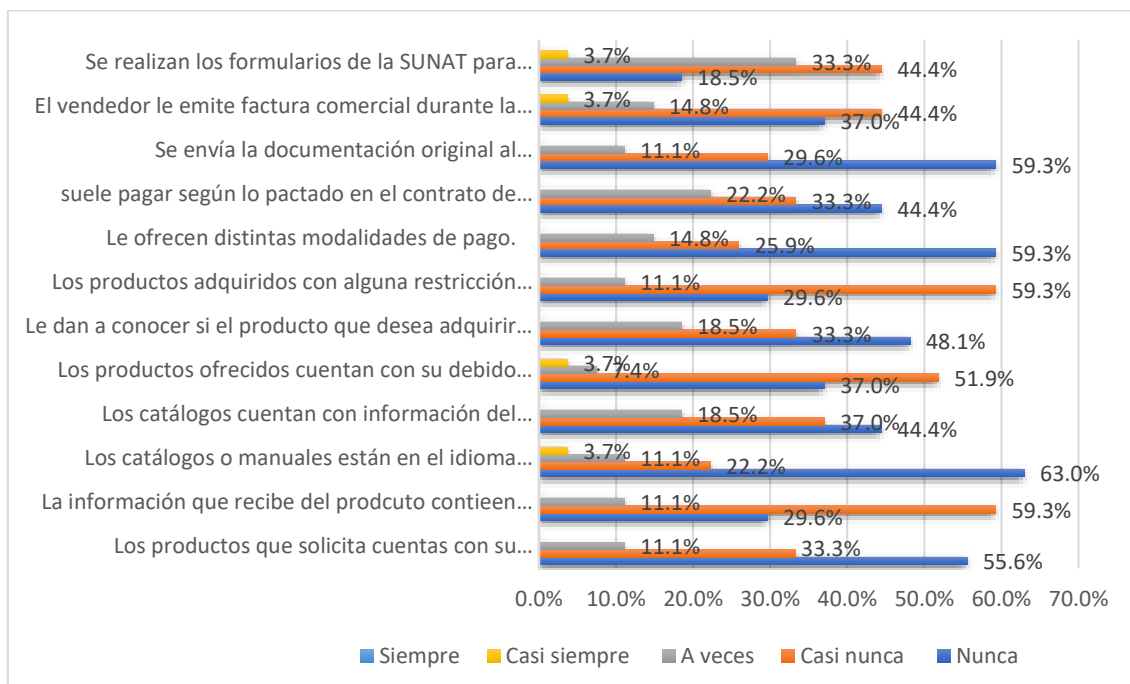
	Nunca		Casi Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Los productos que solicita cuentan con su respectiva ficha técnica.	15	55,6%	9	33,3%	3	11,1%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%
La información que recibe del producto contiene datos del peso, dimensiones, características y sus características arancelarias	8	29,6%	16	59,3%	3	11,1%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%
Los catálogos o manuales están en el idioma español	17	63,0%	6	22,2%	3	11,1%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%
Los catálogos cuentan con información del producto, la manera en cómo será transportado, embalajes y las certificaciones que las acompañaran	12	44,4%	10	37,0%	5	18,5%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%
Los productos ofrecidos cuentan con su debido certificado de calidad	10	37,0%	14	51,9%	2	7,4%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%
Le dan a conocer si el producto que desea adquirir es restringido o no en el país.	13	48,1%	9	33,3%	5	18,5%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%
Los productos adquiridos con alguna restricción cuentan con la documentación aduanera correspondiente	8	29,6%	16	59,3%	3	11,1%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%
Le ofrecen distintas modalidades de pago.	16	59,3%	7	25,9%	4	14,8%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%
suele pagar según lo pactado en el contrato de compraventa.	12	44,4%	9	33,3%	6	22,2%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%
Se envía la documentación original al consignatario con el embarque.	16	59,3%	8	29,6%	3	11,1%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%



El vendedor le emite factura comercial durante la transacción internacional como una prueba de la venta.	10	37,0%	12	44,4%	4	14,8%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%
Se realizan los formularios de la SUNAT para solicitar autorizaciones de ingreso de bienes.	5	18,5%	12	44,4%	9	33,3%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%

Figura 1

Resultado por pregunta de la dimensión contacto con el proveedor



Análisis e interpretación: De acuerdo a la tabla 5 y figura 1, se observa que del 100% de encuestados, el 55.6% indica que nunca los productos solicitados cuentan con su ficha técnica, 59.3% indica que casi nunca recibe información de datos del peso, dimensiones y características arancelarias del producto, el 63% indica que nunca los manuales están en el idioma español, el 37% indica que nunca los productos ofrecidos cuentan con un certificado de calidad, el 48.1% indica que nunca recibe información sobre la restricción del producto, el 59.3% indica que casi nunca los productos adquiridos con alguna restricción tienen la documentación aduanera, el 59.3% indica que nunca les

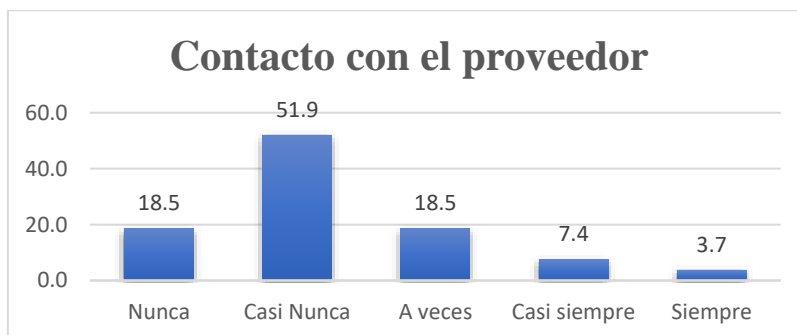


ofrecen diferentes modalidades de pago, el 44.4% indica que nunca paga el monto pactado en el contrato de compraventa, el 59.3% indica que nunca se envía la documentación original al consignatario con el embarque, el 44.4% indica que casi nunca realiza los formulario de la SUNAT para solicitar autorizaciones de ingreso de bienes; los cuales refleja que las empresas importadoras no tienen un contacto directo con el proveedor, generando de esta manera que no se cumpla adecuadamente con la documentación correspondiente aduanera para obtener los permisos.

Tabla 6
Contacto con el proveedor

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	18,5	18,5	18,5
Casi Nunca	14	51,9	51,9	70,4
A veces	5	18,5	18,5	88,9
Casi siempre	2	7,4	7,4	96,3
Siempre	1	3,7	3,7	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Figura 2
Contacto con el proveedor



Análisis e interpretación: En la tabla 6 y figura 2 se observa que el 51.9% indica que casi nunca tiene contacto con el proveedor, mientras que el 3.7% indica que siempre tiene contacto con el proveedor, el cual refleja que los empresarios en mayor proporción no tienen una comunicación directa el costo que implicaría, es así que el contacto se realiza de forma virtual.



4.2.2. Objetivo específico 2

Según el objetivo “Describir cómo es el conocimiento de las entidades competentes que emiten permisos, registro sanitario, constancias de internamiento del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021” se tienen las siguientes tablas y figuras:

Tabla 7

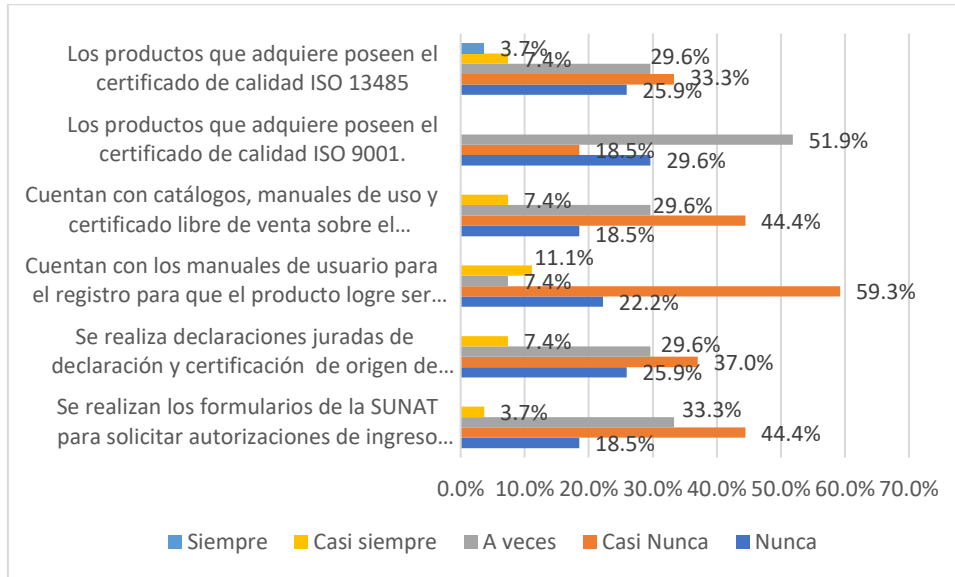
Resultado por pregunta de la dimensión Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario y constancias de internamiento

	Nunca		Casi Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Se realizan los formularios de la SUNAT para solicitar autorizaciones de ingreso de bienes.	5	18,5%	12	44,4%	9	33,3%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%
Se realiza declaraciones juradas de declaración y certificación de origen de las mercancías.	7	25,9%	10	37,0%	8	29,6%	2	7,4%	0	0,0%	27	100,0%
Cuentan con los manuales de usuario para el registro para que el producto logre ser introducido.	6	22,2%	16	59,3%	2	7,4%	3	11,1%	0	0,0%	27	100,0%
Cuentan con catálogos, manuales de uso y certificado libre de venta sobre el producto.	5	18,5%	12	44,4%	8	29,6%	2	7,4%	0	0,0%	27	100,0%
Los productos que adquiere poseen el certificado de calidad ISO 9001.	8	29,6%	5	18,5%	14	51,9%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%
Los productos que adquiere poseen el certificado de calidad ISO 13485	7	25,9%	9	33,3%	8	29,6%	2	7,4%	1	3,7%	27	100,0%



Figura 3

Resultado por pregunta de la dimensión Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario y constancias de internamiento



Análisis e interpretación: En la tabla 7 y figura 3, se observa que del 100% de encuestados, el 44.4% indica que casi nunca se realizan los formularios de la SUNAT para solicitar autorizaciones de ingreso de bienes, el 37.0% indica que casi nunca realiza declaraciones juradas y certificación del origen de la mercancía, el 59.3% indica que casi nunca cuenta con los manuales de usuario para registrar el producto para introducirlo en el país, el 44.4% indica que casi nunca cuentan con catálogos, manuales de uso y certificado libre de venta del producto, el 51.9% indica que a veces los productos que adquiere tiene certificado de calidad ISO 9001 y el 33.3% indica que casi nunca los productos que adquiere tienen el certificado de calidad ISO 13485; reflejando que los empresarios no cuenta con la información completa sobre los procedimientos de importación respecto a los permisos y registro de calidad.



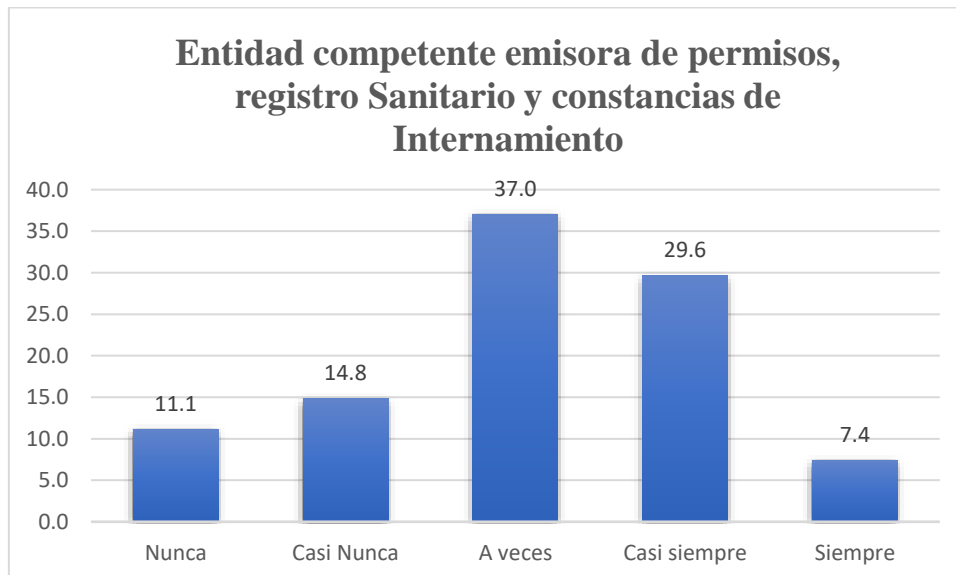
Tabla 8

Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario y constancias de internamiento

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	11,1	11,1	11,1
Casi Nunca	4	14,8	14,8	25,9
A veces	10	37,0	37,0	63,0
Casi siempre	8	29,6	29,6	92,6
Siempre	2	7,4	7,4	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Figura 4

Entidad competente emisora de permisos, registro sanitario y constancias de internamiento



Análisis e interpretación: En la tabla 8 y figura 4, se observa que el 37% indica que a veces cumple con los permisos, registro sanitario y constancias de internamiento establecido por la entidad emisora, mientras que el 7.4% indica que siempre cumple con lo establecido, esto se debe a que gran parte de los empresarios no tienen conocimientos los procedimientos que deben de seguir para solicitar tales permisos y el registro de calidad del producto.

4.2.3. Objetivo específico 3



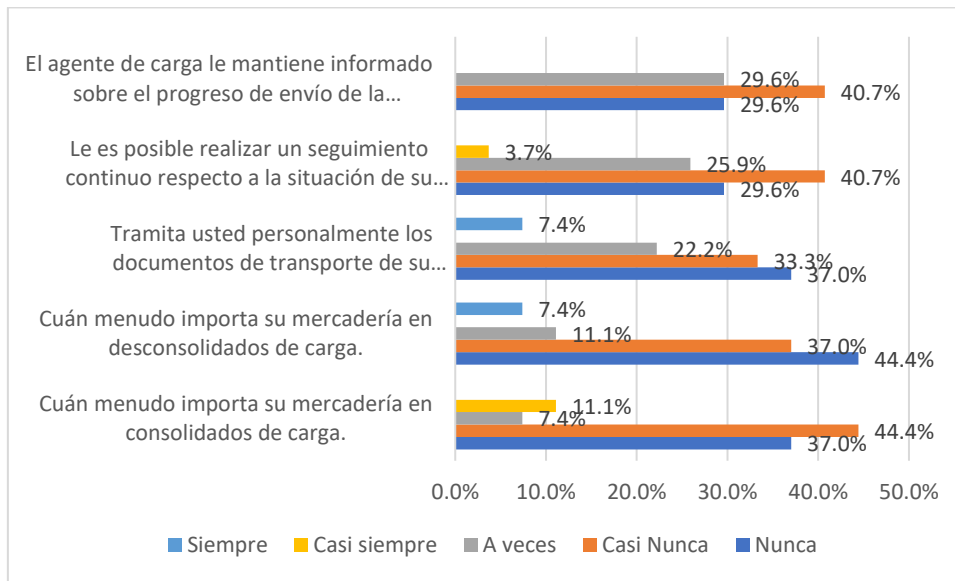
Según el objetivo “Describir cómo es el conocimiento de los agentes de carga del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021” se tienen las siguientes tablas y figuras:

Tabla 9

Resultado por pregunta de la dimensión agente de carga

	Nunca		Casi Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Cuán menudo importa su mercadería en consolidados de carga.	10	37,0%	12	44,4%	2	7,4%	3	11,1%	0	0,0%	27	100,0%
Cuán menudo importa su mercadería en desconsolidados de carga.	12	44,4%	10	37,0%	3	11,1%	0	0,0%	2	7,4%	27	100,0%
Tramita usted personalmente los documentos de transporte de su mercancía.	10	37,0%	9	33,3%	6	22,2%	0	0,0%	2	7,4%	27	100,0%
Le es posible realizar un seguimiento continuo respecto a la situación de su carga.	8	29,6%	11	40,7%	7	25,9%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%
El agente de carga le mantiene informado sobre el progreso de envío de la mercancía.	8	29,6%	11	40,7%	8	29,6%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%

Figura 5
Resultado por pregunta de la dimensión Agente de Carga

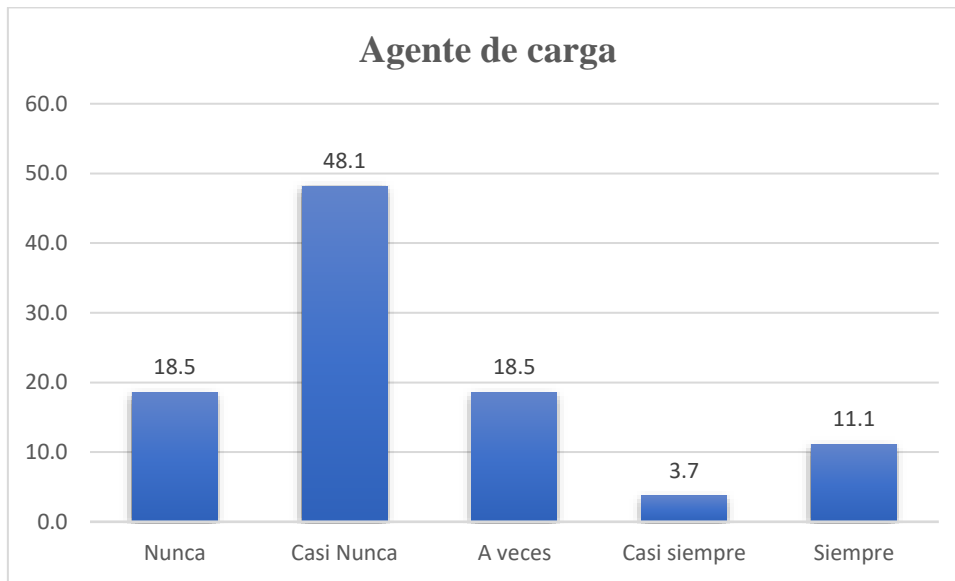


Análisis e interpretación: En la tabla 9 y figura 5, se observa que del 100% de encuestados, el 44.4% indica que casi nunca importa su mercadería en consolidados de carga, el 44.4% indica que nunca importa su mercadería en desconsolidados de carga, el 37% indica que nunca tramita de forma personal los documentos de transporte de la mercancía, el 40.7% indica que casi nunca realiza el seguimiento continuo de la situación de su carga, el 40.7% indica que casi nunca el agente de carga le mantiene informado sobre el progreso del envío del producto, esto refleja que los empresarios no realizan un seguimiento del proceso de traslado y situación de su mercancía.

Tabla 10
Agente de carga

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	5	18,5	18,5	18,5
Casi Nunca	13	48,1	48,1	66,7
A veces	5	18,5	18,5	85,2
Casi siempre	1	3,7	3,7	88,9
Siempre	3	11,1	11,1	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Figura 6
Agente de carga



Análisis e interpretación: Según la tabla 10 y figura 6, se observa que el 48.1% indica que casi nunca tienen un contacto continuo con el agente de carga, mientras que el 18.5% indica que nunca y a veces, pero sólo el 11.1% indica que siempre tiene un contacto continuo con el agente de carga porque en esta etapa se debe de tener cuidado con la mercancía para evitar pérdidas o que no logre llegar al destino indicado en la preventa.

4.2.4. Objetivo específico 4

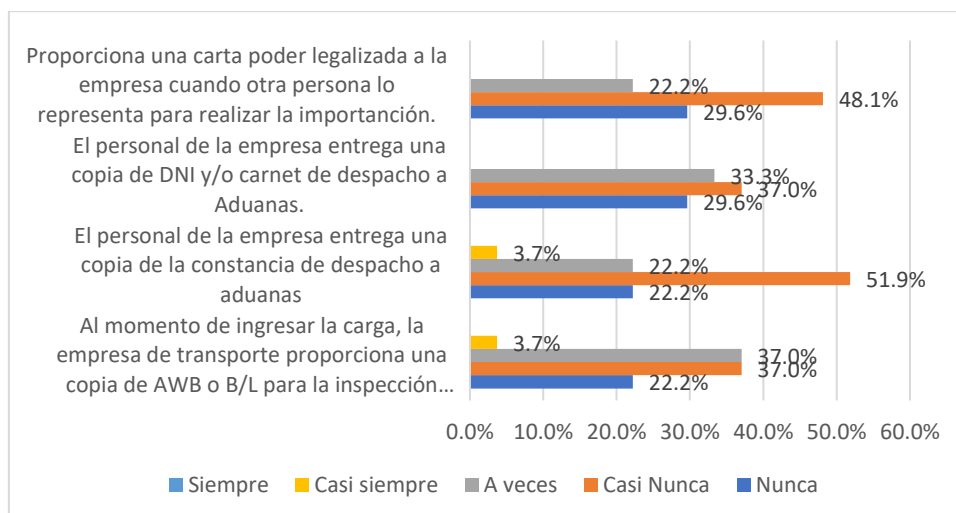
Según el objetivo “Describir cómo es el conocimiento de depósito temporal del proceso de importación de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021” se tienen las siguientes tablas y figuras:



Tabla 11
Resultado por pregunta de la dimensión Depósito temporal

	Nunca		Casi Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Al momento de ingresar la carga, la empresa de transporte proporciona una copia de AWB o B/L para la inspección aduanera.	6	22,2%	10	37,0%	10	37,0%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%
El personal de la empresa entrega una copia de la constancia de despacho a aduanas	6	22,2%	14	51,9%	6	22,2%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%
El personal de la empresa entrega una copia de DNI y/o carnet de despacho a Aduanas.	8	29,6%	10	37,0%	9	33,3%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%
Proporciona una carta poder legalizada a la empresa cuando otra persona lo representa para realizar la importación.	8	29,6%	13	48,1%	6	22,2%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%

Figura 7
Resultado por pregunta de la dimensión Depósito temporal



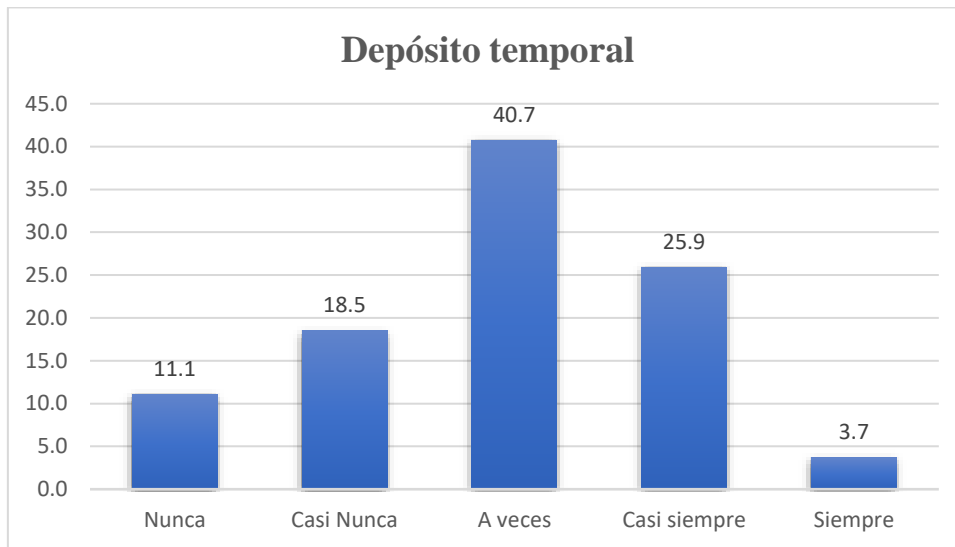


Análisis e interpretación: De acuerdo a la tabla 11 y figura 7, se observa que del 100% de encuestados, el 37% indica que casi nunca y a veces recibe una copia de AWB o B/L de la inspección aduanera por parte de la empresa de transporte cuando ingresa la carga, el 51.9% indica que casi nunca la empresa entrega una copia de constancia de despacho a aduanas por parte de empresa de transporte, el 37% indica que casi nunca la empresa entrega una copia de DNI y/o carnet de despacho de aduanas y, el 48.1% indica que casi nunca proporciona una carta poder legalizada a la empresa cuando otra personas lo representa para realizar la importación, esto refleja que los empresarios no tienen suficiente conocimiento sobre la documentación para el transporte de la carga cuando debe pasar por Aduanas, dado que no solicitan alguna copia de la inspección realizada por aduanas o constancia de despacho a aduanas, sin embargo, los empresarios son quienes realizan la importación y no tercerizan el proceso de trámite, por tanto no requieren de una carta poder legalizada para dicho fin.

Tabla 12
Depósito temporal

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	3	11,1	11,1	11,1
Casi Nunca	5	18,5	18,5	29,6
A veces	11	40,7	40,7	70,4
Casi siempre	7	25,9	25,9	96,3
Siempre	1	3,7	3,7	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Figura 8
Depósito temporal



Análisis e interpretación: En la tabla 12 y figura 8, se observa que el 40.7% indica que a veces la empresa cuenta con la constancia y copia de la documentación correspondiente al depósito temporal de carga, mientras que el 3.7% siempre cuenta con todos los documentos referentes al depósito temporal; reflejando que los empresarios en ocasiones realizan el seguimiento de su mercancía en el almacén temporal para obtener la autorización y admisión de aduanas.

4.2.5. Objetivo específico 5

Según el objetivo “Describir cómo es el conocimiento de agente de aduanas del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021.” se tienen las siguientes tablas y figuras:



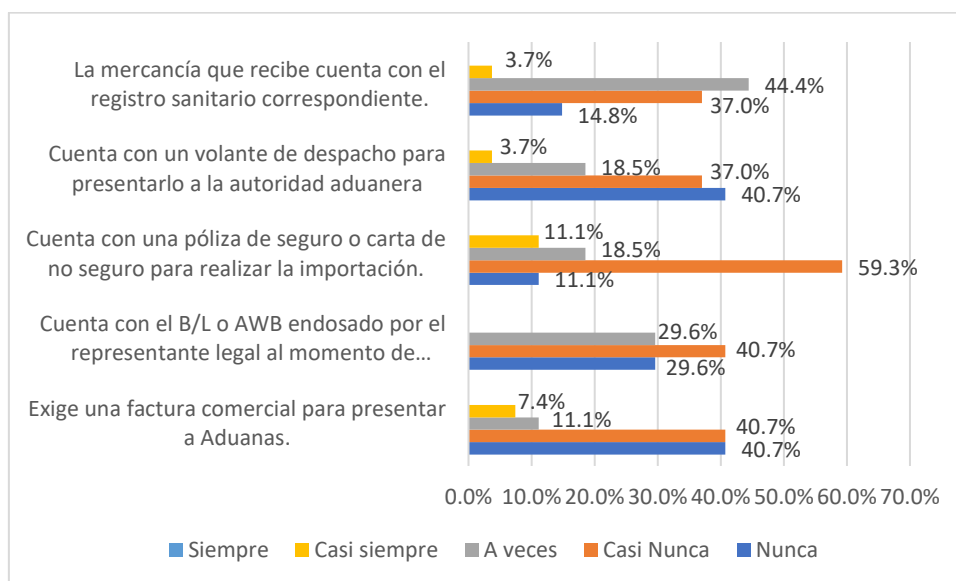
Tabla 13

Resultado por pregunta de la dimensión Agente de aduanas

	Nunca		Casi Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Exige una factura comercial para presentar a Aduanas.	11	40,7%	11	40,7%	3	11,1%	2	7,4%	0	0,0%	27	100,0%
Cuenta con el B/L o AWB endosado por el representante legal al momento de presentar a Aduanas.	8	29,6%	11	40,7%	8	29,6%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%
Cuenta con una póliza de seguro o carta de no seguro para realizar la importación.	3	11,1%	16	59,3%	5	18,5%	3	11,1%	0	0,0%	27	100,0%
Cuenta con un volante de despacho para presentarlo a la autoridad aduanera	11	40,7%	10	37,0%	5	18,5%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%
La mercancía que recibe cuenta con el registro sanitario correspondiente.	4	14,8%	10	37,0%	12	44,4%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%

Figura 9

Resultado por pregunta de la dimensión Agente de aduanas



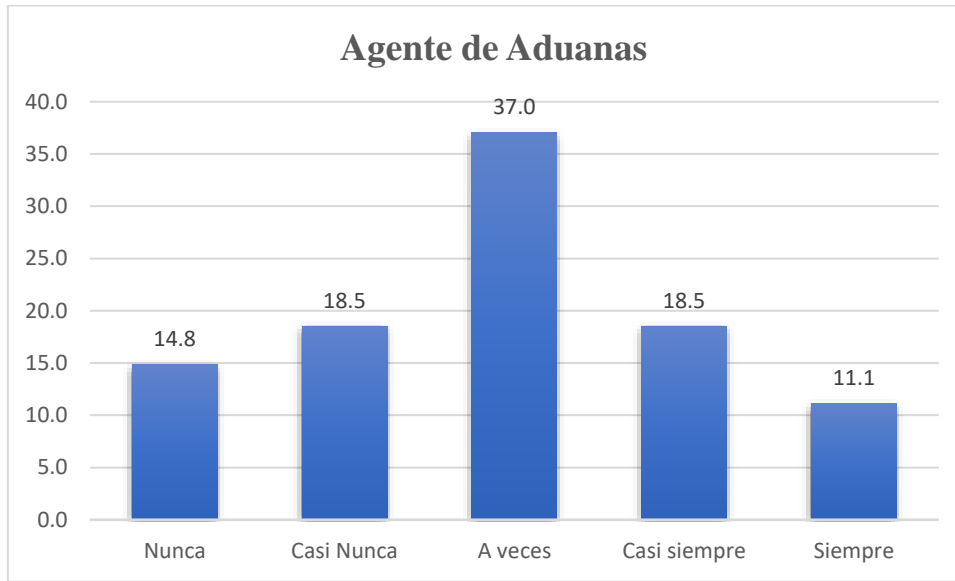


Análisis e interpretación: En la tabla 13 y figura 9, se observa que del 100% de encuestados, el 40.7% indica que nunca y casi nunca exigen factura comercial para presentar a aduanas, el 40.7% indica que casi nunca cuenta con el B/L o AWB endosado por el representante legal al momento de presentar a aduanas, el 59.3% indica que casi nunca cuenta con una póliza de seguro o carta de no seguro para la realizar la importación, el 40.7% indica que nunca cuenta con volante de despacho para presentarlo a la autoridad aduanera, el 44.4% indica que a veces recibe la mercancía con su registro sanitario respectivo, esto refleja que los empresarios no tienen el suficiente conocimiento sobre los factura comercial o recibos de embarque, además sobre el seguro de importación y registro de calidad, generando que en ocasiones la mercancía pueda quedar retenida por aduanas al no contar con tales documentos.

Tabla 14
Agente de aduanas

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	4	14,8	14,8	14,8
Casi Nunca	5	18,5	18,5	33,3
A veces	10	37,0	37,0	70,4
Casi siempre	5	18,5	18,5	88,9
Siempre	3	11,1	11,1	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Figura 10
Agente de aduanas



Análisis e interpretación: En la tabla 14 y figura 10, se observa que el 37% indica que a veces cuenta con los documentos que debe presentar al agente de aduanas, mientras que el 11.1% indica que siempre cuenta con tales documentos; reflejando que los empresarios no exigen los comprobantes o registros de la mercancía para presentar a aduanas.

4.2.6. Objetivo específico 6

Según el objetivo “Describir cómo es el conocimiento de retiro de carga del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021” se tienen las siguientes tablas y figuras:

Tabla 15

Resultado por pregunta de la dimensión Retiro de carga

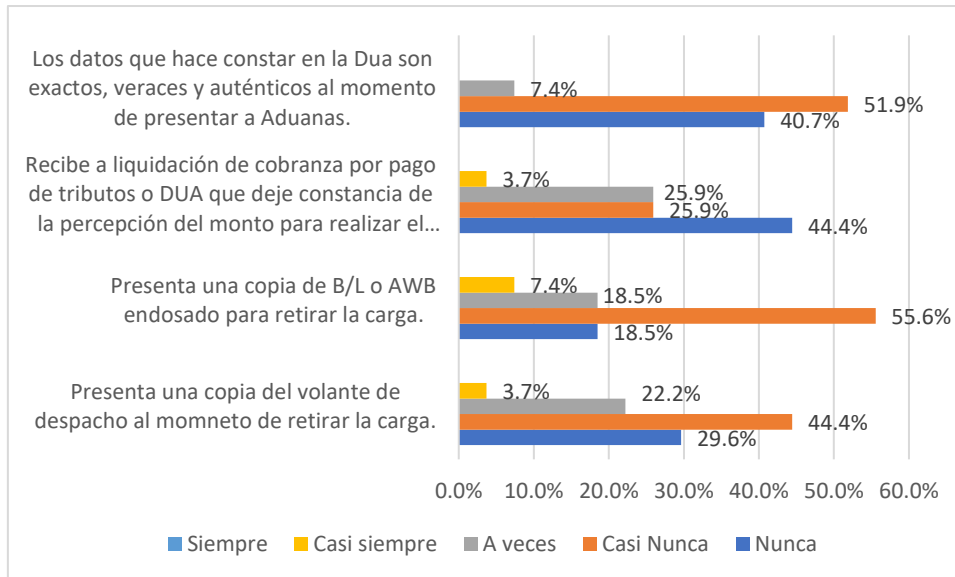
	Nunca		Casi Nunca		A veces		Casi siempre		Siempre		Total	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Presenta una copia del volante de despacho al momento de retirar la carga.	8	29,6%	12	44,4%	6	22,2%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%
Presenta una copia de B/L o AWB endosado para retirar la carga.	5	18,5%	15	55,6%	5	18,5%	2	7,4%	0	0,0%	27	100,0%



Recibe a liquidación de cobranza por pago de tributos o DUA que deje constancia de la percepción del monto para realizar el pago correspondiente.	12	44,4%	7	25,9%	7	25,9%	1	3,7%	0	0,0%	27	100,0%
Los datos que hace constar en la DUA son exactos, veraces y auténticos al momento de presentar a Aduanas.	11	40,7%	14	51,9%	2	7,4%	0	0,0%	0	0,0%	27	100,0%

Figura 11

Resultado por pregunta de la dimensión Retiro de carga



Análisis e interpretación: En la tabla 15 y figura 11, se observa que del 100% de encuestados, el 44.4% indica que casi nunca presenta copia del volante de despacho cuando retira la carga, el 55.6% indica que casi nunca presenta copia de B/L o AWB endosado para retirar la carga, el 44.4% indica que nunca recibe la liquidación de cobranza por pago de tributos o DUA que deje constancia de la percepción del monto para realizar el pago y el 51.9% indica que casi nunca los datos que hace constar en la DUA son exactos, veraces y auténticos al momento de presentar a aduanas; reflejando

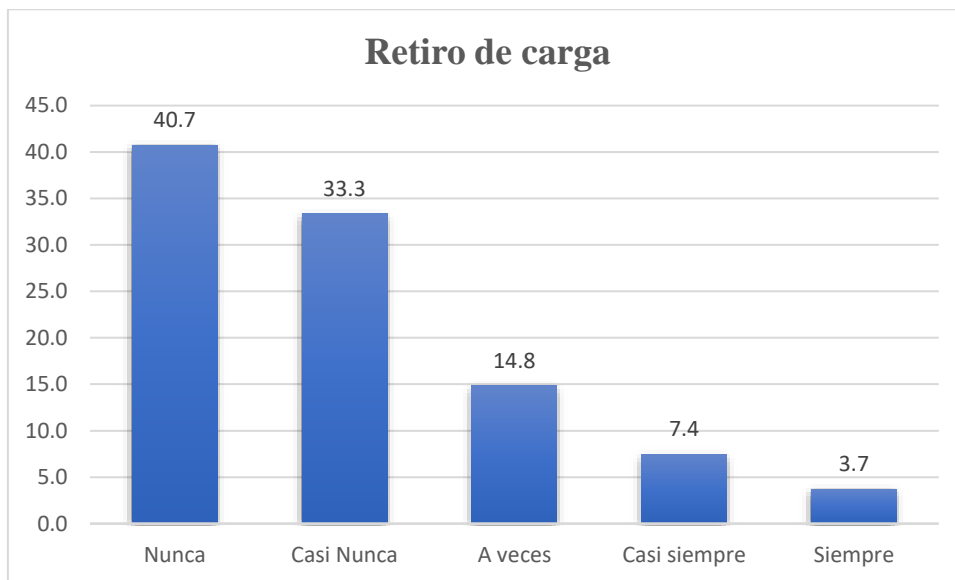


que los empresarios no tienen conocimiento sobre los documentos de despacho y retiro de carga y, el pago de tributos por la importación del producto.

Tabla 16
Retiro de carga

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	11	40,7	40,7	40,7
Casi Nunca	9	33,3	33,3	74,1
A veces	4	14,8	14,8	88,9
Casi siempre	2	7,4	7,4	96,3
Siempre	1	3,7	3,7	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Figura 12
Retiro de carga



Análisis e interpretación: En la tabla 16 y figura 12, se observa que el 40.7% de empresarios indica que nunca tiene documentación respecto al retiro de carga, mientras que el 3.7% indica que siempre tiene tales documentos, esto refleja un bajo conocimiento sobre los procedimientos que se debe seguir para el retiro de carga del depósito aduanero.

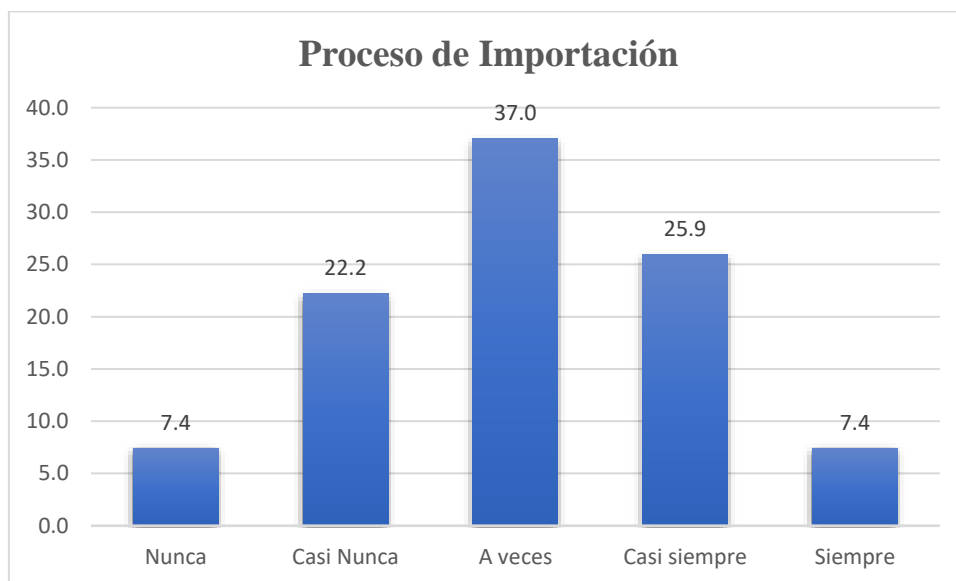
4.3. Resultados respecto al objetivo general

Según el objetivo general “Describir el conocimiento del proceso de importación en las MYPES importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021” se tiene lo siguiente:

Tabla 17
Proceso de Importación

	Frecuencia	Porcentaje	Porcentaje válido	Porcentaje acumulado
Nunca	2	7,4	7,4	7,4
Casi Nunca	6	22,2	22,2	29,6
A veces	10	37,0	37,0	66,7
Casi siempre	7	25,9	25,9	92,6
Siempre	2	7,4	7,4	100,0
Total	27	100,0	100,0	

Figura 13
Proceso de Importación



Análisis e interpretación: En la tabla 17 y figura 13, se observa que el 37% de empresarios indica que a veces cumple con los requerimientos del proceso de importación, mientras que el 7.4% indica que nunca y el otro 7.4% siempre lo hace; reflejando que los empresarios en ocasiones cuentan con los documentos y realizan los procedimientos de manera adecuada para la importación de autopartes.



Capítulo V: Discusión

5.1. Descripción de los hallazgos más relevantes y significativos

De acuerdo a los resultados, se evidenciaron los hallazgos que se describen a continuación:

Referente al proceso de importación, se percibe que los empresarios en ocasiones siguen los procedimientos de importación, debido a su bajo conocimiento que les impide cumplir con todos los requerimientos que se necesitan para introducir mercancía. Al respecto, se determinó que el 55.6% de los empresarios afirman que sus productos cuentan con la ficha técnica respectiva, el 59.3% indica que casi nunca recibe información de datos del peso, dimensiones y características arancelarias del producto el 63% indica que nunca los manuales están en el idioma español, el 37% indica que nunca los productos ofrecidos cuentan con un certificado de calidad, el 48.1% indica que nunca recibe información sobre la restricción del producto.

En relación a la descripción del conocimiento de las entidades de la emisión de los permisos, registro sanitario, constancias de internamiento del proceso de importación, donde el 59.3% indica que casi nunca cuenta con los manuales de usuario para registrar el producto para introducirlo en el país, el 51.9% indica que a veces los productos que adquiere tiene certificado de calidad ISO 9001, el 44.4% indica que casi nunca cuentan con catálogos, manuales de uso y certificado libre de venta del producto y el 33.3% indica que casi nunca los productos que adquiere tienen el certificado de calidad ISO 13485.

Se logró la descripción del conocimiento de los agentes de carga para el proceso de importación, de la cual se establece que el 44.4% indica que casi nunca importa su mercadería en consolidados de carga, el 44.4% indica que nunca importa su mercadería en desconsolidados de carga, el 40.7% indica que casi nunca realiza el seguimiento



continuo de la situación de su carga, el 40.7% indica que casi nunca el agente de carga le mantiene informado sobre el progreso del envío del producto.

Se describió el conocimiento de depósito temporal del proceso de importación, y se pudo observar que el 51.9% indica que casi nunca la empresa entrega una copia de constancia de despacho a aduanas por parte de empresa de transporte, el 48.1% indica que casi nunca proporciona una carta poder legalizada a la empresa cuando otra personas lo representa para realizar la importación, el 37% indica que casi nunca y a veces recibe una copia de AWB o B/L de la inspección aduanera por parte de la empresa de transporte cuando ingresa la carga y el 37% indica que casi nunca la empresa entrega una copia de DNI y/o carnet de despacho de aduanas; el 40.7% indica que a veces la empresa cuenta con la constancia y copia de la documentación correspondiente al depósito temporal de carga.

En cuanto al agente de aduanas, los empresarios no tienen el suficiente conocimiento sobre los factura comercial o recibos de embarque, además sobre el seguro de importación y registro de calidad, generando que en ocasiones la mercancía pueda quedar retenida por aduanas al no contar con tales documentos; de igual modo, no tienen suficiente conocimiento sobre los documentos de despacho y retiro de carga y, el pago de tributos por la importación del producto; además, el 59.3% indica que casi nunca cuenta con una póliza de seguro o carta de no seguro para la realizar la importación, el 44.4% indica que a veces recibe la mercancía con su registro sanitario respectivo, el 40.7% indica que nunca y casi nunca exigen factura comercial para presentar a adunas, el 40.7% indica que casi nunca cuenta con el B/L o AWB endosado por el representante legal al momento de presentar a aduanas y el 37% indica que a veces cuenta con los documentos que debe presentar al agente de aduanas.



Por otra parte, se encontró el conocimiento del retiro de carga en el proceso de importación, generando de esta manera que no se cumpla adecuadamente con la documentación correspondiente aduanera para obtener los permisos; de igual manera no tienen información completa respecto a los procedimientos de importación respecto a los permisos y registro de calidad. El 55.6% indica que casi nunca presenta copia de B/L o AWB endosado para retirar la carga, el 51.9% indica que casi nunca los datos que hace constar en la DUA son exactos, el 44.4% indica que casi nunca presenta copia del volante de despacho cuando retira la carga y el 44.4% indica que nunca recibe la liquidación de cobranza por pago de tributos o DUA que deje constancia de la percepción del monto para realizar el pago.

En función al propósito general, se logró describir el conocimiento del proceso de importación en las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) importadoras de autopartes de la Av. Huayrupata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021; el 37% de empresarios indica que a veces cumple con los requerimientos del proceso de importación, mientras que el 7.4% indica que nunca y el otro 7.4% siempre lo hace.

Se pudo percibir que los empresarios no realizan un seguimiento del proceso de traslado y situación de su mercancía, además que no tienen suficiente conocimiento sobre la documentación para el transporte de la carga cuando debe pasar por Aduanas, dado que no solicitan alguna copia de la inspección realizada por aduanas o constancia de despacho a aduanas, sin embargo, los empresarios son quienes realizan la importación y no tercerizan el proceso de trámite, por tanto no requieren de una carta poder legalizada para dicho fin.

5.2. Limitaciones del estudio

La presente investigación tuvo como limitante la aplicación del instrumento a los gerentes o empresarios de autopartes, dado que no se encontraban con frecuencia en las



tiendas ubicadas en la Av. Huayruropata o demoraban en aceptar y responder el cuestionario, por lo cual se tenía que volver otro día; para superar esta limitación se concertó de mejor forma los tiempos de encuentro y considerar de mejor forma la disponibilidad de los empresarios.

5.3. Comparación crítica con la literatura y los antecedentes de la investigación

De acuerdo al objetivo general, se encontró que el 37% de empresarios a veces cumple con los requerimientos del proceso de importación, mientras que el 7.4% indica que nunca y el otro 7.4% siempre lo hace; tales resultados difieren con lo obtenido por Obregón (2019), quien indica que el 95.2% de empresarios desconoce los aspectos importantes del proceso de importación, así como el 75.9% desconoce el manejo adecuado de los productos al importar y selección de proveedores; una situación similar se demuestra en la investigación de Illacachi y Mora (2017) donde la mayoría de los empresarios desconoce el proceso de importación. Al respecto, el Diario del exportador (2019) refiere que los pasos para realizar una importación son: entidad competente emisora de permisos, registro sanitario, constancia de internamiento; medio de carga; almacén temporario; el agente de aduanas y retiro de carga; de los que se infiere que el desconocimiento acerca de un adecuado procedimiento causa poco empleo del proceso de importación, el conocimiento de ello incrementaría el empleo del proceso adecuado, además se podría establecer una dinámica correcta de las importaciones dentro de las empresa.

En cuanto al primer objetivo específico, se encontró que el 51.9% indicó que casi nunca tiene contacto con el proveedor, mientras que el 3.7% indica que siempre tiene contacto con el proveedor; los hallazgos difieren con los resultados obtenidos por Obregón (2019), quien menciona que el 73.5% de empresas no tiene un sitio web fijo que le permita una adecuada búsqueda de proveedores y uso de directorios, esto impide tener



un contacto directo con el proveedor para realizar la compra de sus productos. Mondragón (2022) afirma que el contacto con el proveedor es fundamental para conocer el funcionamiento y las metodologías de los productos, así como los manuales de uso y los certificados pertinentes; el contacto con el proveedor debe ser indispensable, sin embargo, esto no se observa en las empresas referidas, con una buena comunicación se establece una caracterización óptima de los productos además se garantizan los mismos.

Respecto al segundo objetivo específico, se halló que el 37% a veces cumple con los permisos, registro sanitario y constancias de internamiento establecido por la entidad emisora, mientras que el 7.4% indica que siempre cumple con lo establecido; estos resultados no concuerdan con los obtenidos en la investigación de Obregón (2019), donde el 85.5% de las empresas no cuenta con una adecuada gestión de recursos humanos, pues el empresario desconoce los procedimientos, modalidades y gestión del proceso de importación; además, el estudio de Yañez (2016) determina que el 63% de los empresarios realiza la documentación de forma regular considerando que el 58% mantiene dificultades en su ejecución. En relación a ello, entidades como ITP, MTC y SUNAT son entidades encargadas de los permisos sanitarios, donde se establecen los documentos y requisitos necesarios para su obtención; estos les otorgan seguridad a los consumidores además fortalece la relación de los proveedores con los empresarios, ya que existen documentos que respaldan los productos adquiridos.

Referente al tercer objetivo, el 48.1% indica que casi nunca tienen un contacto continuo con el agente de carga, mientras que el 18.5% indica que nunca y a veces, pero sólo el 11.1% indica que siempre tiene un contacto continuo con el agente de carga, el resultado difiere con las aproximaciones de Obregón (2019), quien afirma que el 86.7% de las empresas importadoras por su bajo conocimiento, desconocen distintos aspectos elementales para facilitar el proceso de importación, el cual se vincula con la baja



competitividad que presentan. De acuerdo al Diario del exportador (2019) el agente de carga realiza el seguimiento de la carga además de la información del envío, esto es importante para que el empresario mantenga una actualización del estadió del envío, de esta forma poder monitorear la carga y tener en cuenta la documentación correcta.

En tanto, el cuarto objetivo muestra que el 40.7% indica que a veces la empresa cuenta con la constancia y copia de la documentación correspondiente al depósito temporal de carga, mientras que el 3.7% siempre cuenta con todos los documentos referentes al depósito temporal; estos resultados difieren del estudio realizado por Yañez (2016), quien afirma que los empresarios de alcohol presentan un buen transporte de mercancías y la documentación de importación es regular, en relación a ello el estudio de Ccarita y Huamani (2021) demuestra que el 47% de los comercios refiere que estos procesos son beneficiosos y emplean aspectos tributarios y aduaneros. De acuerdo a la SUNAT (2021) existe documentación para constatar la entrada de las cargas, como la carta de poder legalizada o el depósito aduanero; esto es necesario para que los empresarios puedan disponer de la mercadería, en este sentido es importante porque cumple la normativa establecida.

El quinto objetivo muestra que el 37% indica que a veces cuenta con los documentos que debe presentar al agente de aduanas, mientras que el 11.1% indica que siempre cuenta con tales documentos; por su parte Yañez (2016) menciona que el 63% de empresarios tiene un conocimiento regular sobre la documentación de importación, mientras que el 58% presenta dificultades con las normativas para la importación física, estos resultados se asemejan a lo obtenido en la investigación; esto es similar en el estudio de Illacachi y Mora (2017) donde se observó que los empresarios no cuentan con los conocimientos necesarios para los procesos de importación. Según el Diario del exportador (2019), el agente de aduanas para establecer la DUA o DA necesita la factura



comercial, B/L o AWB endosado por el representante legal, póliza de seguro o carta de no seguro y el volante; es fundamental esta documentación debido a que optimiza los procesos y ayuda en el ahorro de los recursos, haciendo más efectivos los resultados de dicho proceso.

Por último, el sexto objetivo muestra que el 40.7% de empresarios nunca tiene la documentación completa respecto al retiro de carga, mientras que el 3.7% indica que siempre tiene tales documentos; es así que Yañez (2016) señala que el 53% de los importadores tiene un buen transporte de su mercancía, pero sólo el 47% lo realiza de forma correcta, esto se debe a que gran parte de ellos considera elemental la pronta entrega y la garantía de seguridad que preste la empresa de transporte; por lo cual los resultados difieren de lo obtenido por el autor, dado que los empresarios de autopartes no cuentan con la documentación completa para realizar el retiro de la carga; una documentación completa para el retiro de carga es importante porque a partir de este punto los empresarios están facultados para disponer de la carga.

5.4. Implicancias del estudio

Los datos obtenidos mediante la aplicación del instrumento sobre el proceso de importación por parte de las mypes formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata; de donde se encontró que tales empresas tienen un bajo conocimiento sobre el cumplimiento de los requerimientos del proceso de importación, debido a que en su mayoría a veces cumple con la documentación correspondiente; por ello que los resultados obtenidos aportan conocimientos y teorías que se dan a conocer para solucionar el problema observado, ya que la institución involucrada de atender esta actividad es la SUNAT mediante la operatividad aduanera, pues con ello se pretende mejorar el conocimiento de los empresarios sobre los procedimientos y documentación necesaria



para realizar la importación, permitiéndoles de esta manera ser más competitivos en el mercado y garantizando que su producto es de calidad.



Conclusiones

Los resultados obtenidos y el análisis correspondiente sobre el proceso de importación, conllevó a las siguientes conclusiones:

Primera: Se encontró que el 37% de empresarios de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) importadoras de autopartes a veces cumple con los requerimientos del proceso de importación, mientras que el 7.4% indica que nunca y el otro 7.4% siempre lo hace; reflejando que los empresarios en ocasiones cuentan con los documentos y realizan los procedimientos de manera adecuada para la importación de autopartes, por lo antes expuesto concluimos que gran parte de los microempresarios no conocen a profundidad como tal el proceso de importación.

Segunda: Para el primer objetivo, se encontró que el 51.9% de empresarios de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) importadoras de autopartes casi nunca tiene contacto con el proveedor, mientras que el 3.7% siempre lo tiene, el cual refleja que los empresarios en mayor proporción no tienen una comunicación directa con los proveedores directos, lo cual dificulta llevar a cabo el proceso de manera regular, además que la mayor parte de la comunicación se da de forma virtual.

Tercera: Para el segundo objetivo, se encontró que el 37% de empresarios de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) importadoras de autopartes a veces cumple con los permisos, registro sanitario y constancias de internamiento establecido por la entidad emisora, mientras que el 7.4% indica que siempre cumple con lo establecido, esto se debe a que gran parte de los empresarios no tienen conocimientos de los procedimientos que deben de seguir para solicitar tales permisos y el registro de calidad del producto.

Cuarta: Para el tercer objetivo, se encontró que el 48.1% de empresarios de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) importadoras de autopartes casi nunca tienen un contacto continuo con el agente de carga, mientras que el 18.5% indica que nunca y a



veces, pero sólo el 11.1% indica que siempre tiene un contacto continuo con el agente de carga porque en esta etapa se debe de tener cuidado con la mercancía para evitar que se dañe o se extravíe en el proceso de transporte.

Quinta: Para el cuarto objetivo, se encontró que el 40.7% de empresarios de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) importadoras de autopartes indica que a veces la empresa cuenta con la constancia y copia de la documentación correspondiente al depósito temporal de carga, mientras que el 3.7% siempre cuenta con todos los documentos referentes al depósito temporal; reflejando que los empresarios en ocasiones realizan el seguimiento de su mercancía en el almacén temporal para obtener la autorización y admisión de aduanas, además de que en esta etapa del proceso el titular a cargo de la importación deberá tener todos los documentos necesarios para que la mercancía pueda pasar todos los controles sin mayor problema.

Sexta: Para el quinto objetivo, se encontró que el 37% de empresarios de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) importadoras de autopartes indican que a veces cuentan con los documentos que debe presentar al agente de aduanas, mientras que el 11.1% indica que siempre cuenta con tales documentos; reflejando que los empresarios no exigen los comprobantes o registros de la mercancía para presentar a aduanas, ya que ellos tercerizan el servicio de importación de su mercadería, y no le dan la debida atención a la documentación de estas.

Séptima: Para el sexto objetivo, se encontró que el 40.7% de empresarios de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) importadoras de autopartes indica que nunca tiene documentación respecto al retiro de carga, mientras que el 3.7% indica que siempre tiene tales documentos, ya en esta etapa Adunas da el alta para el retiro de la mercancía, sin embargo, mayor parte de los empresarios también contratan a un tercero para llevar a cabo este proceso.



Recomendaciones

De acuerdo a las conclusiones antes mencionadas, se proponen estas recomendaciones a los empresarios de las MYPES (Micro y Pequeñas Empresas) importadoras de autopartes:

Primera: Se recomienda a los empresarios contar con asesoría legal periódica, con el fin de seleccionar adecuadamente al proveedor, controlar la importación de su mercancía, presentación pertinente de documentos hasta la adquisición del producto, para evitar problemas de retraso o decomiso durante el trámite aduanero, para ello pueden acceder a entidades publicas o instituciones del estado que brindan este tipo de apoyo.

Segunda: Se recomienda a los empresarios y el personal se encuentren capacitados, en temas de manejo de información tecnológica, compra y venta para realizar la compra de autopartes mediante páginas web confiables, con el objeto de evitar problemas de fraude, pues es necesario que la comunicación sea continua con el proveedor, se recomienda también organizarse de manera mas formal para que puedan recibir invitación para asistir a ferias comerciales, o participar de misiones comerciales con el propósito de contactarse con el proveedor de manera directa y personal.

Tercera: Se recomienda a los empresarios se asesoren legalmente y se informen sobre los permisos, el registro de calidad y la constancia de internamiento con especialistas o acudiendo a las entidades correspondientes, esto le permite garantizar que su producto es de calidad a sus clientes y serán más competitivos, se podrían concertar asesorías mensuales, o aprovechar talleres que ya se encuentran programados, para este fin se puede acudir al INACAL (Instituto Nacional de Calidad).

Cuarta: Se recomienda a los empresarios encargados de la importación de autopartes realicen un seguimiento continuo de la mercancía, respecto a la documentación, la calidad, los manuales y garantías correspondientes, para lo cual deben



de contar con la información necesaria de la situación del producto y los documentos de transporte, la mayoría de empresas de transporte de carga brindan toda la información y tecnología necesaria para que los clientes hagan el seguimiento adecuado de sus productos.

Quinta: Se recomienda a los empresarios deben recibir orientación sobre los documentos de inspección aduanera y constancia de despacho, con el fin de que el trámite se realice de forma directa por parte de los empresarios, para mayor aprendizaje sobre este proceso también se le recomienda al empresario inmiscuirse y participar mas del proceso de importación junto con sus agentes, para que en un futuro cercano ellos puedan realizar el trámite solos.

Sexta: Se recomienda a los empresarios exijan una constancia del registro de calidad del producto, factura comercial, recibo de embarque y el seguro de importación, permitiendo de esta manera que la importación cuente con los requerimientos necesarios para proporcionar dicha documentación a adunas y el producto logre ser introducido en el país, este proceso deberá partir desde el momento en que se contacta al proveedor para que este brinde toda la información necesaria al comprador, para que de acuerdo con las características del producto importado se pueda hacer la documentación necesaria y suficiente para su ingreso al país de manera legal y sin inconvenientes.

Séptima: Se recomienda a los empresarios reciban capacitación sobre los aspectos que se deben consideran al momento del retiro de carga de aduanas, para ello se debe contar con el DUA, copia del B/L y el monto a pagar del tributo por la importación. En este proceso lo empresarios pueden acudir a retirar su mercancía con sus propios vehículos o decidir ellos si se agrupan para contratar un cargo expreso que les ayude a reducir los montos de traslado hasta sus galerías.



Bibliografía

Aduanas. (s.f.). *Glosario de Terminos Aduaneros*. Obtenido de www.aduanet.gob.pe:

<http://www.aduanet.gob.pe/aduanas/glosario/glosarioA-Z.htm>

Airpharm. (19 de Febrero de 2020). *¿Qué es la consolidación de carga y cómo se realiza?*

Obtenido de [https://www.airpharmlogistics.com/que-es-la-consolidacion-de-carga-y-como-se-](https://www.airpharmlogistics.com/que-es-la-consolidacion-de-carga-y-como-se-realiza/#:~:text=La%20consolidaci%C3%B3n%20de%20carga%20es%20un%20proceso%20que%20se%20realiza,minimizando%20los%20costes%20de%20transporte)

[realiza/#:~:text=La%20consolidaci%C3%B3n%20de%20carga%20es%20un%20proceso%20que%20se%20realiza,minimizando%20los%20costes%20de%20transporte](https://www.airpharmlogistics.com/que-es-la-consolidacion-de-carga-y-como-se-realiza/#:~:text=La%20consolidaci%C3%B3n%20de%20carga%20es%20un%20proceso%20que%20se%20realiza,minimizando%20los%20costes%20de%20transporte).

Banco Nacional de Comercio Exterior. (2005). *Guía Básica del Exportador*. México:

Banco Nacional de Comercio Exterior S.N.C. Obtenido de <https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/63793/GuiaBasicaDelExportador.pdf>

Ccarita, R., & Huamani, D. (2021). *Los beneficios tributarios y aduaneros de*

ZOFRATACNA en los regímenes de. Cusco: Universidad Nacional San Antonio

Abad del Cusco. Obtenido de

https://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12918/6243/253T20210418_TC.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Cedeño, A., Quiñonez, E., & Balas, J. (2020). Los certificados de calidad ecuatoriano y

su incidencia en las importaciones. *Revista Universidad y Sociedad* 12(6)., 282-

291. Obtenido de <http://scielo.sld.cu/pdf/rus/v12n6/2218-3620-rus-12-06-282.pdf>

ComexPeru. (2021). *veneficios para el peru y la promocion de la inversion*. lima:

ComexPeru.



ComexPerú. (22 de Febrero de 2022). *Comercio Exterior*. Obtenido de <https://www.comexperu.org.pe/articulo/importaciones-peruanas-en-2021-crecen-tras-recuperacion-economica#:~:text=De%20acuerdo%20con%20cifras%20de,36%2C784%20millones%20correspondientes%20de%202020>.

D.S. N°165-2006-EF. (2006). *Crean la Ventanilla Única de Comercio Exterior*. Lima: Gobierno del Perú. Obtenido de <https://www.mef.gob.pe/es/por-instrumento/decreto-supremo/5117-d-s-n-165-2006-ef/file>

Decreto Legislativo N°1053. (2020). *Ley General de Aduanas*. Lima: Gobierno del Perú. Obtenido de <https://apam-peru.com/web/wp-content/uploads/2016/10/LEGISLACION-ADUANERA-2022.pdf>

Decreto Supremo N.° 404-2021-EF. (2021). *Decreto Supremo N.° 404-2021-EF*. Lima: Ministerio de Economía y Finanzas. Obtenido de <https://www.gob.pe/institucion/mef/normas-legales/228697-238-2011-ef>

Decreto supremo N° 006-2003-PCM. (2003). *Reglamentos sobre medidas antidumpig y compensatorias*. lima: SICE.

Decreto Supremo N° 010-2007-MINCETUR. (2007). *Aprueban Reglamento para la implementación de la Ventanilla Única de Comercio Exterior - VUCE*. Lima: MINCETUR. Obtenido de <https://www.vuce.gob.pe/Normatividad/DS%20010-2007-MINCETUR.pdf>

DEKRA. (26 de Mayo de 2022). *Proceso de Certificación ISO 13485*. Obtenido de <https://www.interamericancoalition-medtech.org/regulatory-convergence/wp-content/uploads/sites/4/2022/05/DEKRA-IACRC-Presentación-26-de-mayo-2022-Rev.pdf>



Diario del Exportador. (2018). Obtenido de *Diario del Exportador*:
<https://www.diariodelexportador.com/2017/08/el-proceso-de-importacion-en-seis-pasos.html>

Diario del exportador. (17 de Junio de 2019). *Diario del exportador.* Obtenido de
<https://www.diariodelexportador.com/2017/08/el-proceso-de-importacion-en-seis-pasos.html>

Diaz, C. (2005). *La investigacion cientifica* . lima: Sanmarcos.

Gavelán Izaguirre, J. (1999). *Costos de Importacion.* Lima: Universidad Nacional Mayor de San Marcos.

Hernandez Sampieri, R. (2017). *Metodologia de la investigacion.* Mexico: Mc Grill.

Icontainers. (12 de Marzo de 2019). *¿Qué es la factura comercial y para qué sirve?*
Obtenido de <https://www.icontainers.com/es/ayuda/factura-comercial-que-es/>

Icontainers. (19 de Febrero de 2019). *Medios de pago internacional.* Obtenido de
<https://www.icontainers.com/es/ayuda/medios-de-pago-internacional/>

Illicachi, M. E., & Moreno, M. (2017). *El conocimiento de los procesos de importacion y influencia en el desarrollo competitivo de los empresarios del sector pernero en acero inoxidable en la parroquia Garcia moreno sector 28, Ciudad de Guayaquil, provincia de Guayas.* Guayaquil: Universidad de Guayaquil .

Kanvel . (22 de Junio de 2018). *¿Cuáles son los principales documentos de transporte en el comercio internacional?* Obtenido de <https://kanvel.com/documentos-transporte/>

MINCETUR. (2013). *El ABC del comercio exterior. Guia practica del importador.* Lima: Viceministerio de Comercio Exterior. Obtenido de
http://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/Documentos/manuales/guia_del_importador_wr.pdf



MINCETUR. (2013). *Guia Practica del Importador*. Lima: Dirección Nacional de Desarrollo de Comercio Exterior.

MINCETUR. (2013). *Guía práctica del importador*. Lima: Ministerio de Comercio Exterior y Turismo. Obtenido de https://www.acuerdoscomerciales.gob.pe/Documentos/manuales/guia_del_importador_wr.pdf

Ministerio de Educacion. (2019). *Procesos de importacion*. el salvador: ministerio de educacion.

Mondragón, V. (14 de Octubre de 2022). *Elabore su catálogo de productos* . Obtenido de www.diariodelexportador.com: <https://www.diariodelexportador.com/2016/03/elabore-su-catalogo-de-productos-de.html#>

Mondragón, V. (14 de Octubre de 2022). *La ficha técnica: Definición, contenido y modelos* . Obtenido de www.diariodelexportador.com: <https://www.diariodelexportador.com/2017/08/el-proceso-de-importacion-en-seis-pasos.html#>

Moran Bernal, J. J. (2022). Tercerización de servicios: Un sistema de contratación que llegaría a su fin. *CONEXIONESAN*, 1.

MTC. (10 de Noviembre de 2010). *Plataforma digital única del Estado Peruano*. Obtenido de Plataforma digital única del Estado Peruano: <https://www.gob.pe/institucion/mtc/normas-legales/345120-053-2010-mtc>

Naciones Unidas, Nueva York y Ginebra, . (2012). *Clasificación Internacional de medidas no arancelarias*. Nueva York: UNCTAD.



Obregon, M. (2019). *conocimientos de los procesos de importacion y la competitividad de las mipes importadas de auto portes de los distritos de lima*. lima: Univesidad San martin de porres.

Osorio, E. (2010). Universidad San Martín de Porres. *Revista de Ciencias Empresariales de la Universidad de San Martín de Porres*, 24-36.
doi:https://repositorio.usmp.edu.pe/bitstream/handle/20.500.12727/1593/sme_v1n1_art2.pdf?sequence=1&isAllowed=y

Paez, G. (2020). Buque de carga. *Economipedia* .

Pérez, G. (2019). *Deasarrollar un manual de usuaio para productos importados de China*. Obtenido de <https://www.imporalia.com/manuales-de-usuario-productos-chinos/>

Pertusa, E., Tarí, J., Pereira, J., & Molina, J. (2013). Certificación en calidad, resultados empresariales y estructura organizativa en el sector hotelero español. *Intangible Capital*, 9 (1) 2013, 199-224. doi:<http://dx.doi.org/10.3926/ic.400>

Plataforma Digital Única del Estado Peruano. (14 de Octubre de 2022). *Mercancías restringidas y prohibidas*. Obtenido de <https://www.gob.pe/6997-mercancias-restringidas-y-prohibidas>

Resolución Ministerial 287-98-EF/10. (2009). *Resolución Ministerial 287-98-EF/10*. Lima: SUNAT. Obtenido de <https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/adTemporalRA/procGeneral/despa-pg.04-A.htm>

SILCAR. (13 de Octubre de 2022). *Consolidacion y desconsolidacion* . Obtenido de <https://www.gruposilcar.com/logistica-y-representaciones/consolidacion-y-desconsolidacion->



11.html#:~:text=La%20DESCONSOLIDACI%C3%93N%2C%20por%20su%20parte,su%20correspondiente%20documento%20de%20transporte.

Statista. (11 de Octubre de 2022). *Sociedad*. Obtenido de Economía :

<https://es.statista.com/estadisticas/600238/ranking-de-paises-importadores-en/>

StockLogistic. (11 de Agosto de 2017). *StockLogistic*. Obtenido de Transporte

internacional : <https://www.stocklogistic.com/transporte-internacional/>

SUNAT. (29 de septiembre de 2010). *www.sunat.gob.pe*. Obtenido de sunat:

[https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/deposito/depositoA/procGeneral/despa-pg.03-](https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/deposito/depositoA/procGeneral/despa-pg.03-A.htm#:~:text=Dep%C3%B3sito%20temporal%3A%20Al%20local%20donde,l)

[A.htm#:~:text=Dep%C3%B3sito%20temporal%3A%20Al%20local%20donde,l](https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/deposito/depositoA/procGeneral/despa-pg.03-A.htm#:~:text=Dep%C3%B3sito%20temporal%3A%20Al%20local%20donde,l)
evante%20por%20la%20autoridad%20aduanera.

SUNAT. (31 de Agosto de 2020). *IMPORTACION PARA EL CONSUMO*. Obtenido de

DESPA-PG.01:

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/importac/procGeneral/despa-pg.01.htm>

SUNAT. (15 de mayo de 2020). *www.sunat.gob.pe*. Recuperado el 08 de noviembre de

2021, de [sunat.gob.pe](https://www.sunat.gob.pe):

<https://www.sunat.gob.pe/legislacion/procedim/despacho/importacion/importac/procGeneral/despa-pg.01.htm>

SUNAT. (2021). *INFORME N° 025-2021-SUNAT/340000*. Lima: MTC.

SUNAT. (2022). *Carta Poder Notarial (persona natural)*. Superintendencia Nacional de

Aduanas y de Administración Tributaria. Obtenido de

<https://www.gob.pe/institucion/sunat/informes-publicaciones/287237-carta-poder-notarial-persona-natural>



TISUR. (2018). *Reglamento de Operaciones*. Terminal Internacional del Sur S.A. -

TISUR. Obtenido de

https://tisur.com.pe/sites/default/files/escritorio/reglamento_operaciones_rev._14.pdf

Westreicher, G. (2020). Mercancía . *Economipedia*.

Yañes, J. (2016). *Proceso de importacion de alcohol en la asociacion de comercializadores de alcohol retificado y derivados*. Cusco: Universidad Andina del Cusco.



ANEXOS



MATRIZ DE CONSISTENCIA

TITULO: “Conocimiento del Proceso de Importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021”

PROBLEMA	OBJETIVOS	VARIABLES E INDICADORES	METODOLOGÍA
¿Como es el conocimiento del proceso de importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021?	Describir el conocimiento del proceso de importación en las MYPES importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021	VARIABLE DE ESTUDIO PROCESO DE IMPORTACIÓN	TIPO DE INVESTIGACIÓN Básico
PROBLEMAS ESPECÍFICOS	OBJETIVOS ESPECÍFICOS	DIMENSIONES	NIVEL DE INVESTIGACIÓN
		<ul style="list-style-type: none"> • Contacto con el proveedor • Entidad Competente Emisora de Permisos, Registro Sanitario, Constancias de Internamiento. • El Agente de Carga. • Deposito Temporal. • El Agente de Aduanas. • Retiro de Carga. 	Descriptivo DISEÑO DE INVESTIGACIÓN No experimental ENFOQUE Cuantitativo POBLACIÓN MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq TÉCNICA Encuesta INSTRUMENTO Cuestionario



MATRIZ DE INSTRUMENTO DE RECOLECCIÓN DE DATOS

TITULO: Conocimiento del Proceso de Importación en las MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021

VARIABLE	DIMENSIONES	INDICADORES	N° DE ÍTEMS	PESO	ÍTEMS	CRITERIOS DE EVALUACIÓN
Proceso de Importación	Contacto con el Proveedor	<ul style="list-style-type: none"> • Información sobre las características técnicas y funcionales del producto • Envío de catálogos, manuales y verificación de libre venta • Certificación de calidad • Restricción de productos • Modalidad de pago • Envío de factura, packing list, B/L o AWB virtual 	11	32.4%	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los productos que solicita cuentan con su respectiva ficha técnica? • ¿La información que recibe del producto contiene datos del peso, dimensiones, características y sus características arancelarias? • ¿Los catálogos o manuales están en el idioma español? • ¿Los catálogos cuentan con información del producto, la manera en cómo será transportado, embalajes y las certificaciones que las acompañaran? • ¿Los productos ofrecidos cuentan con su debido certificado de calidad? • ¿Le dan a conocer si el producto que desea adquirir es restringido o no en el país? • ¿Los productos adquiridos con alguna restricción cuentan con la documentación aduanera correspondiente? • ¿Le ofrecen distintas modalidades de pago? • ¿Suele pagar según lo pactado en el contrato de compraventa? • ¿Se envía la documentación original al consignatario con el embarque? • ¿El vendedor le emite factura comercial durante la transacción internacional como una prueba de la venta? 	Siempre Casi siempre A veces Casi nunca Nunca
	Entidad Competente Emisora de Permisos, Registro Sanitario, Constancias de Internamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Formulación de la expedición de registro • Declaración jurada de la veracidad de información • Manual del usuario del producto a registrar • Certificado de libre venta (CLV) 	6	16.2%	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Se realizan los formularios de la SUNAT para solicitar autorizaciones de ingreso de bienes? • ¿Se realiza declaraciones juradas de declaración y certificación de origen de las mercancías? • ¿Cuenta con los manuales de usuario para el registro para que el producto logre ser introducido? • ¿Cuenta con catálogos, manuales de uso y certificado libre de venta sobre el producto? 	



	<ul style="list-style-type: none"> • ISO 9001 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los productos que adquiere poseen el certificado de calidad ISO 9001? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • ISO 13485 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Los productos que adquiere poseen el certificado de calidad ISO 13485? 	
El Agente de Carga	<ul style="list-style-type: none"> • Consolidación de mercancía 	5	16.3%	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuán menudo importa su mercadería en consolidados de carga? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Desconsolidación de mercancía 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuán menudo importa su mercadería en desconsolidados de carga? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Emisión de documentos de transporte 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Tramita usted personalmente los documentos de transporte de su mercancía? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Seguimiento de carga 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Le es posible realizar un seguimiento continuo respecto a la situación de su carga? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Informado del proceso de envío 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿El agente de carga le mantiene informado sobre el progreso de envío de la mercancía? 	
Deposito Temporal	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de AWL o B/L 	4	10.8%	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Al momento de ingresar la carga, la empresa de transporte proporciona una copia de AWB o B/L para la inspección aduanera? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de volante 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿El personal de la empresa entrega una copia de la constancia de despacho de carga a Aduanas? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Copia de DNI y/o carnet de despacho 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿El personal de la empresa presenta una copia de DNI y/o carnet de despacho a Aduanas? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Carta poder legalizada notarialmente 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Proporciona una carta poder legalizada a la empresa cuando otra persona lo representa para realizar la importación? 	
El Agente de Aduanas	<ul style="list-style-type: none"> • Factura comercial 	5	13.5%	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Exige una factura comercial para presentar a Aduanas? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • B/L o AWB endosado 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuenta con el B/L o AWB endosado por el representante legal al momento de presentar a Aduanas? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Póliza de seguro o carta de no seguro 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuenta con una póliza de seguro o carta de no seguro para realizar la importación? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Volante 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿Cuenta con un volante de despacho para presentarlo a la autoridad aduanera? 	
	<ul style="list-style-type: none"> • Registro sanitario 			<ul style="list-style-type: none"> • ¿La mercancía que recibe cuenta con el registro sanitario correspondiente? 	
Retiro de Carga	<ul style="list-style-type: none"> • Copia del volante 	4	10.8%	<ul style="list-style-type: none"> • ¿Presenta una copia del volante de despacho al momento de retirar la carga? 	



		<ul style="list-style-type: none">• Copia del B/L o AWB endosado• Liquidación de cobranza por el pago de tributos o DUA y percepción• DUA diligenciada			<ul style="list-style-type: none">• ¿Presenta una copia de B/L o AWB endosado para retirar la carga?• ¿Recibe a liquidación de cobranza por pago de tributos o DUA que deje constancia de la percepción del monto para realizar el pago correspondiente?• ¿Los datos que hace constar en la DUA son exactos, veraces y auténticos al momento de presentar a Aduanas?	
		TOTAL	35	100%		



CUESTIONARIO

UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS INTERNACIONALES

Estimados Empresarios importadores de autopartes de la Av. Huayruropata del distrito de Wanchaq soy bachiller de la Escuela Profesional de Administración de Negocios Internacionales de la Universidad Andina del Cusco.

El objetivo del presente instrumento tiene por propósito conseguir información sobre el conocimiento del proceso de importación en la MYPES formales importadoras de autopartes de la Av. Huayruropata, Distrito de Wanchaq-Cusco 2021, este instrumento es anónimo, y se garantiza la reserva de su información, quedamos correspondidos por el apoyo sírvase contestar con franqueza y claridad Instrucciones: Lea cuidadosamente las preguntas y marque con un aspa (x) la escala que crea conveniente.

Cuestionario		Siempre	Casi Siempre	A veces	Casi Nunca	Nunca
1	Los productos que solicita cuentan con su respectiva ficha técnica					
2	La información que recibe del producto continente datos del peso, dimensiones, características y sus características arancelarias					
3	Los catálogos o manuales están en el idioma español					
4	Los catálogos cuentan con información del producto, la manera en cómo será transportado, embalajes y las certificaciones que las acompañaran					
5	Los productos ofrecidos cuentan con su debido certificado de calidad					
6	Le dan a conocer si el producto que desea a adquirir es restringido o no en el país					



7	Los productos adquiridos con alguna restricción cuentan con la documentación aduanera correspondiente					
8	Le ofrecen distintas modalidades de pago					
9	Suele pagar según lo pactado en el contrato de compraventa					
10	Se envía la documentación original al consignatario con el embarque					
11	El vendedor le emite factura comercial durante la transacción internacional como una prueba de la venta					
12	Se realizan los formularios de la SUNAT para solicitar autorizaciones de ingreso de bienes					
13	Se realiza declaraciones juradas de declaración y certificación de origen de las mercancías					
14	Cuenta con los manuales de usuario para el registro para que el producto logre ser introducido					
15	Cuenta con catálogos, manuales de uso y certificado libre de venta sobre el producto					
16	Los productos que adquiere poseen el certificado de calidad ISO 9001					
17	Los productos que adquiere poseen el certificado de calidad ISO 13485					
18	Cuán menudo importa su mercadería en consolidados de carga					
19	Cuán menudo importa su mercadería en desconsolidados de carga					
20	Tramita usted personalmente los documentos de transporte de su mercancía					
21	Le es posible realizar un seguimiento continuo respecto a la situación de su carga					
22	El agente de carga le mantiene informado sobre el progreso de envío de la mercancía					
23	Al momento de ingresar la carga, la empresa de transporte proporciona una copia de AWB o B/L para la inspección aduanera					



24	El personal de la empresa entrega una copia de la constancia de despacho de carga a Aduanas					
25	El personal de la empresa presenta una copia de DNI y/o carnet de despacho a Aduanas					
26	Proporciona una carta poder legalizada a la empresa cuando otra persona lo representa para realizar la importación					
27	Exige una factura comercial para presentar a Aduanas					
28	Cuenta con el B/L o AWB endosado por el representante legal al momento de presentar a Aduanas					
29	Cuenta con una póliza de seguro o carta de no seguro para realizar la importación					
30	Cuenta con un volante de despacho para presentarlo a la autoridad aduanera					
31	La mercancía que recibe cuenta con el registro sanitario correspondiente					
32	Presenta una copia del volante de despacho al momento de retirar la carga					
33	Presenta una copia de B/L o AWB endosado para retirar la carga					
34	Recibe a liquidación de cobranza por pago de tributos o DUA que deje constancia de la percepción del monto para realizar el pago correspondiente					
35	Los datos que hace constar en la DUA son exactos, veraces y auténticos al momento de presentar a Aduanas					